

**RESOLUCIÓN de la Universidad de Almería, por la que se convocan concursos públicos para la contratación de personal para la realización de proyectos específicos de investigación científica y técnica (Convocatoria enero 2022).**

## BASES DE LA CONVOCATORIA

### 1. Legislación aplicable y normas generales.

1.1 Dichos concursos se registrarán por lo dispuesto en el Capítulo I del Título IX de la Ley Orgánica 6/2001, de Universidades, modificada por la Ley Orgánica 4/2007, de 12 de abril; en la Ley 14/2011, de 1 de junio, de la Ciencia, la Tecnología y la Innovación; los Estatutos de la Universidad de Almería; en el Convenio Colectivo del Personal Docente e Investigador con Contrato Laboral de las Universidades andaluzas (BOJA Nº 92 de 09/05/2008), en especial sus arts. 14.4 y 22.2; en el Estatuto de los Trabajadores, aprobado por Real Decreto Legislativo 1/1995, de 24 de marzo en lo no previsto por la mencionada Ley Orgánica de Universidades, con exclusión del régimen de dedicación, que será el determinado en cada contrato laboral que se concierte, y los preceptos relativos a la calificación administrativa de los contratos, así como de aquellos otros preceptos que se opongan o resulten incompatibles con las determinaciones de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, modificada por la Ley Orgánica 4/2007, de 12 de abril, de Universidades, el Real Decreto Ley 32/2021, de 28 de diciembre, el Reglamento General de Protección de Datos (EU) 2016/679, de 27 de abril de 2016, la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales, Normas de información en materia de Protección de Datos en los Procesos de Concurrencia Competitiva en la UAL (Consejo de Gobierno de 29-10-2019) y rigiéndose por los Acuerdos del Consejo de Gobierno aplicables y demás normativa de general aplicación.

La forma de provisión será el concurso de méritos, a través de la valoración de los méritos aportados, una vez comprobados los requisitos generales y específicos detallados en las correspondientes convocatorias.

### 2. Requisitos de los solicitantes.

2.1. El cumplimiento de los requisitos para participar en el concurso, relacionados en el presente apartado 2, deberá estar referido siempre a la fecha de finalización del plazo de presentación de solicitudes y mantenerse durante el período de contratación del respectivo concurso.

#### 2.2. Nacionalidad.

La contratación de investigadores o técnicos extranjeros no comunitarios quedará supeditada a la obtención de la correspondiente exención de permiso de trabajo y residencia legal en España, o el visado que les autorice para trabajar, de acuerdo con lo dispuesto en la Ley Orgánica 4/2000, sobre derechos y libertades de los extranjeros en España y su integración social, tras su reforma por Ley Orgánica 2/2009 de 11 de diciembre (BOE de 12.12.2009) y disposiciones reglamentarias de aplicación.



Universidad de Almería      Servicio de Recursos Humanos  
Carretera Sacramento s/n      Edificio Central  
04120, La Cañada de San Urbano, Almería      Planta baja, Despacho 0.360

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:  
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/JU9W7+r4Dj8NMZ/If846Xw==>

<b>Firmado Por</b>	<b>Carmelo Rodríguez Torreblanca - Rector</b>	<b>Fecha</b>	<b>28/01/2022</b>
<b>ID. FIRMA</b>	<b>afirma.ual.es</b>	<b>PÁGINA</b>	<b>1/39</b>
			
JU9W7+r4Dj8NMZ/If846Xw==			

### 2.3 Titulación.

Podrán solicitar estos contratos quienes ostenten las condiciones académicas o de titulación requeridas en la correspondiente convocatoria.

### 3. Solicitudes y documentación.

3.1. Las solicitudes se formalizarán en el impreso normalizado cuyo modelo se encuentra en el Servicio de Gestión de RRHH de la Universidad de Almería y en el siguiente enlace de página web <https://www.ual.es/universidad/serviciosgenerales/recursoshumanos/convocatorias/personal-cientifico-tecnico> y se acompañará de la siguiente documentación (**requisitos de admisión**):

- a) **Fotocopia del DNI**, pasaporte o tarjeta de residente del solicitante.
- b) **Fotocopia del título académico** requerido para la plaza a la que se concursa, o resguardo de haberlo solicitado. En el caso de que el título haya sido obtenido en un país **no perteneciente a la Unión Europea** será obligatorio la presentación de la credencial de **homologación de dicho título**, o en su caso, el correspondiente certificado de equivalencia, expedidos por el Ministerio español o la Universidad española correspondiente.
- c) **Abono de las tasas correspondientes**: De conformidad con las tarifas aprobadas en el Presupuesto de la Universidad de Almería para el ejercicio en curso, los aspirantes deberán abonar a la Universidad de Almería las cantidades correspondientes en concepto de derechos de examen **por cada una de las solicitudes** que presenten, indicándose en el concepto del ingreso: la Referencia de la plaza solicitada **(I-XX/2022)** y el NIF, nombre y apellidos del aspirante. El ingreso o transferencia bancaria deberá ser efectuado en la cuenta corriente de Cajamar número ES 06 3058 0130 18 2731007006, con el título «Universidad de Almería, Concursos y Oposiciones», abierta en dicha entidad.

La falta de abono de estos derechos durante el plazo de presentación de instancias **NO ES SUBSANABLE**, determinando la exclusión del aspirante. En ningún caso, la realización del ingreso supondrá sustitución del trámite de presentación, en tiempo y forma, de la solicitud.

- Si la titulación académica requerida es Grado/Licenciado/Ingeniero/Arquitecto o superior: **35 €**.
- Si la titulación académica requerida de Diplomado, Ingeniero técnico, Arquitecto técnico, o similar: **30 €**
- Si la titulación académica requerida de Bachiller o similar: **25€**

Aquellos que resulten excluidos en la relación definitiva podrán solicitar el reintegro de las tasas mediante instancia dirigida al Rector de la Universidad de Almería, en el Modelo de Solicitud de devolución de precios públicos, disponible en la Web del Servicio de Gestión Económica. Dicho reintegro se tramitará una vez finalizado el proceso de selección.

3.2. Las solicitudes podrán venir acompañadas de la siguiente **documentación específica** de cada plaza a efectos de su baremación:

- a) **Currículum vitae**: El CV y la documentación acreditativa de los méritos alegados en el mismo, debidamente identificado con el nombre del concursante y la Referencia de la plaza **(I-XX/2022)** según la convocatoria.
- b) **Certificación académica oficial**, en la que figuren, de forma detallada, las calificaciones obtenidas, fechas de las mismas y constancia expresa de las materias que constituyen el programa completo de la titulación correspondiente y la media del expediente académico. La nota media indicada en el certificado



Universidad de Almería      Servicio de Recursos Humanos  
Carretera Sacramento s/n      Edificio Central  
04120, La Cañada de San Urbano, Almería      Planta baja, Despacho 0.360

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:  
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/JU9W7+r4Dj8NMZ/If846Xw==>

Firmado Por	<b>Carmelo Rodríguez Torrealblanca - Rector</b>	Fecha	<b>28/01/2022</b>
ID. FIRMA	<b>afirma.ual.es</b>	PÁGINA	<b>2/39</b>



JU9W7+r4Dj8NMZ/If846Xw==

académico oficial debe venir indicada en base 10. En el caso de que la nota media venga expresada en otra base distinta a la 10, se hará una traslación de la nota mediante un cambio de base según la normativa aplicable de la Universidad de Almería. En el caso de no entregar certificado de notas se asignará una calificación de 5 puntos sobre 10 en la calificación de la titulación de acceso a la convocatoria.

- c) Los **documentos acreditativos** de los méritos consignados en el CV, los cuales deberán estar numerados y ordenados al objeto de facilitar su comprobación e identificación por la Comisión de Selección.

Se deberá acreditar documentalmente dentro del plazo de presentación de solicitudes que se está en posesión de la experiencia y/o de los conocimientos requeridos en el perfil del contrato especificado en la convocatoria. No se valorarán aquellos méritos que se mencionen y que no estén debidamente acreditados, numerados y ordenados.

A efectos de acreditar la experiencia laboral detallada en el currículum deberá presentarse en todo caso Informe de vida laboral actualizado expedido por la Tesorería General de la Seguridad Social. Para poder baremar las becas y contratos laborales es requisito que el candidato entregue copia del contrato de trabajo o del certificado de la beca en el que se indiquen las tareas realizadas, en su defecto, certificado firmado por el responsable de la empresa/entidad indicando las tareas que realizó el candidato durante dicho contrato o beca.

3.2. Las solicitudes irán dirigidas al Rector de la Universidad de Almería y podrán presentarse, preferentemente en el Registro Electrónico General de la Universidad de Almería, o por cualquiera de los medios establecidos en el art. 16 de la Ley 3/2015 de 1 de octubre del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas. Si el solicitante opta por la presentación de la solicitud por Registro Electrónico General, se deberá presentar preferiblemente en 2 archivos si es posible y en formato PDF, ordenado de la siguiente manera: 1er ARCHIVO DNI, pago de las tasas, titulación y otra documentación requerida para la admisión; 2º ARCHIVO el CV junto a la acreditación de los méritos aportados.

3.3. Para los solicitantes que opten por la presentación de su solicitud en un registro distinto del de la Universidad de Almería, será necesario el envío de dicha solicitud, una vez registrada, al Servicio de Gestión de Recursos Humanos de la Universidad de Almería por correo electrónico en la dirección [pinvest@ual.es](mailto:pinvest@ual.es) dentro de los dos días hábiles siguientes al de la presentación. Además de la solicitud, se deberán adjuntar escaneados al citado correo electrónico el DNI, pago de las tasas, titulación y otra documentación requerida para la admisión indicados en la convocatoria específica de cada plaza.

3.4. El plazo de presentación de solicitudes será de **diez días hábiles**, contados a partir del día siguiente de la publicación de la correspondiente Resolución en el tablón de anuncios del Servicio de Gestión de Recursos Humanos de esta Universidad o, si fuese preceptivo, en el BOJA. Si el último día de presentación de solicitudes coincidiera en sábado o festivo, el plazo se prorrogaría automáticamente al siguiente día hábil.

#### 4. Notificaciones a los interesados.

De acuerdo con el artículo 45.1.b) de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, las relaciones de admitidos y excluidos, adjudicaciones, comunicaciones, requerimientos y demás actos integrantes de los respectivos concursos se publicarán en el tablón de anuncios del Servicio de Gestión de Recursos Humanos de la Universidad de Almería, sustituyendo estas publicaciones a la notificación personal a los interesados y surtiendo sus mismos efectos, atendiendo en todo caso las normas de información en materia de Protección de Datos en los Procesos de Concurrencia Competitiva en la UAL (Consejo de Gobierno de 29-10-2019) y rigiéndose por los Acuerdos del Consejo de Gobierno aplicables y demás normativa de general aplicación.



Universidad de Almería      Servicio de Recursos Humanos  
Carretera Sacramento s/n      Edificio Central  
04120, La Cañada de San Urbano, Almería      Planta baja, Despacho 0.360

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:  
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/JU9W7+r4Dj8NMZ/If846Xw==>

Firmado Por	Carmelo Rodríguez Torrealblanca - Rector		Fecha	28/01/2022
ID. FIRMA	afirma.ual.es	JU9W7+r4Dj8NMZ/If846Xw==	PÁGINA	3/39
				
JU9W7+r4Dj8NMZ/If846Xw==				

5. Relación de admitidos y excluidos.

5.1. Finalizado el plazo de presentación de solicitudes se publicará en el Tablón de Anuncios del Servicio de Gestión de Recursos Humanos de la Universidad de Almería la Resolución del Rector por la que se aprueba la relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos, concediéndoseles a los aspirantes excluidos un plazo de **cinco días hábiles**, contados desde el día siguiente al de la citada publicación, para que subsanen las causas que originaron su exclusión. En el citado plazo no se podrá presentar nueva documentación específica acreditativa de méritos, aun habiendo sido reseñados en el CV.

5.2. Transcurrido el plazo citado, se hará pública en igual forma la lista definitiva de aspirantes admitidos y excluidos. En el caso de que todos los aspirantes estuvieran admitidos en la relación provisional, ésta devendrá en definitiva.

6. Resolución del concurso.

6.1. Las Comisiones de Selección encargadas de examinar y valorar las instancias presentadas por los aspirantes admitidos a los correspondientes concursos serán nombradas por el Rector con la siguiente composición:

La Comisión de Selección estará compuesta por tres miembros titulares y tres miembros suplentes:

- Presidente titular: Vicerrector con competencias en investigación.
- Vocal titular: Investigador Principal del Proyecto.
- Secretario titular: Jefe del Servicio de Gestión Recursos Humanos.
- Presidente suplente: Director de Secretariado de Gestión de la Investigación.
- Vocal suplente: investigador en el que delegue el Investigador Principal del Proyecto
- Secretario suplente: un funcionario de carrera adscrito al Servicio de Gestión Recursos Humanos.

6.2. Las Comisiones de Selección, en el desarrollo de sus actuaciones, podrán concertar entrevistas con los aspirantes cuando así lo estimen necesario.

6.3. Los baremos aplicables serán los que figuran como Anexo de la presente Resolución. Las Comisiones de Selección encargadas de examinar y valorar las instancias, serán competentes para resolver cuantas dudas de interpretación suscite la convocatoria o la aplicación del baremo.

6.4. Las Comisiones de Selección, en el plazo máximo de 3 meses, a contar desde el día siguiente a la publicación de la lista definitiva de aspirantes admitidos y excluidos, remitirán un listado que contendrá la puntuación obtenida por los aspirantes admitidos en cada apartado del baremo, así como la correspondiente propuesta de adjudicación. En el caso de que exista el mismo número de candidatos admitidos que dotación para cada una de las plazas ofertadas, la Comisión podrá presentar la propuesta de adjudicación sin necesidad de baremar a dichos candidatos. Ambos documentos serán publicados en el tablón de anuncios del Servicio de Gestión de Recursos Humanos de la Universidad de Almería y servirá de notificación a los participantes en el concurso, de conformidad a la base 4 de la convocatoria. La indicación de la puntuación obtenida en cada apartado del baremo, se considera motivación suficiente, conforme al artículo 54.2 de la citada Ley. Toda la documentación del expediente administrativo quedará depositada en el Servicio de Gestión de Recursos Humanos.

6.5. Las Comisiones de valoración podrán resolver, de manera motivada, los respectivos concursos con la no provisión de plazas. Del mismo modo, la Comisión podrá no baremar a aquellos candidatos que considere que no reúnen un mínimo de la experiencia o conocimientos que se indiquen en el perfil del contrato.

6.6. Contra la relación baremada de aspirantes y la consiguiente propuesta de adjudicación, los interesados podrán presentar reclamación ante la Comisión de Selección en el plazo de **tres días hábiles**, a contar desde el día siguiente a la publicación en el tablón de anuncios del Servicio de Gestión de Recursos Humanos de dichos documentos. Las reclamaciones serán resueltas por la Comisión de Selección en un plazo no superior a 3 días hábiles desde su recepción.



Universidad de Almería      Servicio de Recursos Humanos  
Carretera Sacramento s/n      Edificio Central  
04120, La Cañada de San Urbano, Almería      Planta baja, Despacho 0.360

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:  
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/JU9W7+r4Dj8NMZ/If846Xw==>

Firmado Por	<b>Carmelo Rodríguez Torreblanca - Rector</b>	Fecha	<b>28/01/2022</b>
ID. FIRMA	<b>afirma.ual.es</b>	PÁGINA	<b>4/39</b>
			
JU9W7+r4Dj8NMZ/If846Xw==			

6.7. Resueltas las posibles reclamaciones, o transcurrido el plazo establecido al efecto sin que se hayan producido, se elevarán las propuestas de adjudicación definitivas al Rector, que dictará Resolución aprobando, en su caso, dichas propuestas y adjudicando los contratos en cuestión, adjudicación que se hará pública en el tablón de anuncios del Servicio de Gestión de Recursos Humanos.

6.8. Finalizado y firme el proceso del concurso, los candidatos podrán solicitar en el Servicio de Gestión de Recursos Humanos de la Universidad de Almería la devolución de la documentación aportada por los mismos. En todo caso, transcurrido un año desde que el proceso devino firme, sin que los interesados hayan solicitado la devolución de la documentación, se procederá a su destrucción, previa publicación de la relación de plazas cuya documentación está prevista destruir en el Tablón de Anuncios del Servicio de Gestión de Recursos Humanos de la Universidad de Almería.

6.9. A efectos del cómputo de plazos, se considerarán inhábiles los periodos así declarados por Resolución de la Universidad de Almería de 16 de noviembre de 2021 (BOJA 225 de 23 de noviembre de 2021) sobre declaración de período inhábil a efectos de cómputo de plazos para resolver los procedimientos de selección de personal en el ámbito de la Universidad.

## 7. Carácter del contrato.

7.1. En base a lo dispuesto en el R.D. Ley 32/2021, de 28 de diciembre, en su disposición transitoria cuarta, los contratos celebrados antes del 30 de marzo de 2022 podrán tener carácter laboral temporal y se podrán realizar bajo la modalidad de contrato por obra o servicio determinado para la realización de un proyecto específico de investigación científica y técnica o de acuerdo con lo que disponga la respectiva convocatoria, con una duración máxima de seis meses, bajo cualquiera de las modalidades contractuales previstas en la Sección 2ª del Título II de la Ley 14/2011, de 1 de junio, de la Ciencia, la Tecnología y la Innovación.

7.2. El disfrute de un contrato queda sometido en cuanto a su régimen de incompatibilidades, a lo previsto en la Ley 53/1984, de 26 de diciembre, de Incompatibilidades del Personal al Servicio de las Administraciones Públicas. La adjudicación del contrato no implica por parte de la Universidad de Almería ningún compromiso en cuanto a la posterior incorporación del interesado a su plantilla.

## 8. Cuantía del contrato. / Retribuciones

8.1. La retribución a percibir por el trabajador será la detallada en el Anexo de la correspondiente convocatoria. El contrato implicará además el alta en el Régimen General de la Seguridad Social. Las cuantías contempladas en los anexos podrán sufrir las variaciones que establezcan las normas que les sean de aplicación, o por causas sobrevenidas no previstas inicialmente.

## 9. Duración del contrato

9.1. La duración estimada de los contratos suscritos al amparo de la presente convocatoria será la establecida en el Anexo de la correspondiente convocatoria, y no podrá ser superior a 6 meses. No obstante, y de acuerdo con la Disposición Adicional Decimoquinta del Texto Refundido de la Ley del Estatuto de los Trabajadores, aprobado por Real Decreto Legislativo 1/1995, de 24 de marzo, en su versión dada por Ley 35/2010, de 17 de septiembre, de medidas urgentes para la reforma del mercado de trabajo y con el R.D. Ley 32/2021, de 28 de diciembre, en su Disposición Adicional Quinta, cuando estén vinculados a un proyecto específico de investigación y financiados por la Unión Europea, pondrán extenderse hasta la finalización del mismo de acuerdo con las necesidades y disponibilidad presupuestaria del proyecto.



Universidad de Almería      Servicio de Recursos Humanos  
Carretera Sacramento s/n      Edificio Central  
04120, La Cañada de San Urbano, Almería      Planta baja, Despacho 0.360

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:  
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/JU9W7+r4Dj8NMZ/If846Xw==>

<b>Firmado Por</b>	<b>Carmelo Rodríguez Torreblanca - Rector</b>	<b>Fecha</b>	<b>28/01/2022</b>
<b>ID. FIRMA</b>	<b>afirma.ual.es</b>	<b>PÁGINA</b>	<b>5/39</b>
			
JU9W7+r4Dj8NMZ/If846Xw==			

En ningún caso la vigencia del contrato podrá exceder la duración del proyecto al que se adscribe.

**10. Obligaciones del trabajador.**

10.1. Las especificadas en el contrato de trabajo que se suscriba, así como las establecidas, en su caso, en las correspondientes convocatorias, o por las normas que le sean de aplicación al contrato laboral suscrito

**11. Protección y tratamiento de datos de carácter personal**

11.1 De conformidad con lo dispuesto en el Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo de 27 de abril de 2016, relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos y por el que se deroga la Directiva 95/46/CE (Reglamento general de protección de datos) y en la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales, le informamos que la Universidad de Almería (UAL), sita en Edificio de Gobierno Paraninfo, 3.ª planta, Ctra. Sacramento s/n, La Cañada de San Urbano. CP 04120 Almería, es la responsable del tratamiento de los datos, pudiendo contactar con el Delegado de Protección de Datos, en la siguiente dirección electrónica: dpo@ual.es.

11.2 La finalidad de la recogida y tratamiento de la información es la gestión de la presente convocatoria. Asimismo, se hace constar que la UAL no cederá o comunicará sus datos personales, salvo en los supuestos legalmente previstos o cuando fuere necesario para la prestación del servicio, y que los datos serán conservados aún después de que hubiera cesado la relación con la UAL, durante el tiempo que puedan ser requeridos por control o fiscalización de la entidad pública competente. 11.3 En cumplimiento de la normativa vigente, respetando el principio de Responsabilidad Proactiva, la UAL garantiza que ha adoptado las medidas, técnicas y organizativas, necesarias para mantener el nivel de seguridad requerido, en atención a la naturaleza de los datos personales tratados.

11.4 En cualquier momento los interesados podrán ejercitar los derechos de Acceso, Rectificación, Supresión, Oposición, Limitación o Portabilidad. Para ejercitar los derechos se deberá de presentar un escrito en la dirección arriba señalada especificando cuál de estos derechos solicita sea satisfecho y, a su vez, deberá acompañarse de la fotocopia del DNI o documento identificativo equivalente. En caso de que actuara mediante representante, legal o voluntario, deberá aportar también documento que acredite la representación y documento identificativo del mismo. Asimismo, en caso de considerar vulnerado su derecho a la protección de datos personales, se podrá interponer una reclamación ante la Agencia Española de Protección de Datos (www.agpd.es).

**12. Norma Final.**

12.1. La presente convocatoria y cuantos actos administrativos se deriven de ella y de la actuación de la Comisión de Selección, podrán ser impugnados en los casos y en la forma establecidos por la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

12.2. Asimismo, la Universidad podrá, en su caso, proceder a la revisión de las resoluciones de las Comisiones de Selección, conforme a lo previsto en la mencionada Ley y en sus Estatutos.

12.3. La presente Resolución agota la vía administrativa, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 6.4 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, modificada por la Ley Orgánica 4/2007, de 12 de abril,



Universidad de Almería      Servicio de Recursos Humanos  
Carretera Sacramento s/n      Edificio Central  
04120, La Cañada de San Urbano, Almería      Planta baja, Despacho 0.360

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:  
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/JU9W7+r4Dj8NMZ/If846Xw==>

<b>Firmado Por</b>	<b>Carmelo Rodríguez Torreblanca - Rector</b>	<b>Fecha</b>	<b>28/01/2022</b>
<b>ID. FIRMA</b>	<b>afirma.ual.es</b>	<b>PÁGINA</b>	<b>6/39</b>
			
JU9W7+r4Dj8NMZ/If846Xw==			

y en el artículo 122.1 de los Estatutos de la Universidad de Almería, aprobados por Decreto 225/2018, de 18 de diciembre. Contra la misma se podrá interponer Recurso Contencioso -Administrativo ante el Juzgado de lo

Contencioso -Administrativo de Almería, en el plazo de dos meses a partir de la recepción de esta Resolución, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 8.3 y 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso -administrativa, o potestativamente Recurso de Reposición ante este Órgano en el plazo de un mes a partir igualmente de la recepción de esta Resolución, según establecen los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Almería, a fecha de pie de firma digital  
EL RECTOR

Carmelo Rodríguez Torreblanca



Universidad de Almería      Servicio de Recursos Humanos  
Carretera Sacramento s/n      Edificio Central  
04120, La Cañada de San Urbano, Almería      Planta baja, Despacho 0.360

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:  
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/JU9W7+r4Dj8NMZ/If846Xw==>

<b>Firmado Por</b>	<b>Carmelo Rodríguez Torreblanca - Rector</b>		<b>Fecha</b>	<b>28/01/2022</b>
<b>ID. FIRMA</b>	<b>afirma.ual.es</b>	<b>JU9W7+r4Dj8NMZ/If846Xw==</b>	<b>PÁGINA</b>	<b>7/39</b>
				
JU9W7+r4Dj8NMZ/If846Xw==				

ANEXO B

**BAREMO PARA LA SELECCIÓN DE CONTRATOS LABORALES PREDOCTORALES**

<b>1. Expediente académico<sup>1</sup></b>	<b>(5 – 10 puntos)</b>
<b>2. Becas o Contratos</b>	<b>(0 – 3 puntos)</b>
2.1. Si ha disfrutado de una beca de investigación del Ministerio, Junta o Universidad	1 x año
2.2. Si ha disfrutado de una beca de colaboración del Ministerio	0,2
2.3. Si ha disfrutado de una beca o contrato laboral relacionado con perfil del contrato	1 x año
<b>3. Programa de Posgrado (máximo 60 ECTS computables)</b>	<b>(0 – 1 puntos)</b>
3.1. Por ECTS realizado	0,01 puntos
3.2. Si ha superado el trabajo fin de máster	0,4 puntos
3.3. En estudios de Doctorado a extinguir o extinguidos, fase docente	0,6 puntos
3.4. En estudios de Doctorado a extinguir o extinguidos, si ha superado el DEA o suficiencia investigadora	0,4 puntos
<b>4. Idiomas (no acumulativo para un mismo idioma)<sup>2</sup></b>	<b>(0 – 1 puntos)</b>
4.1. Por acreditar nivel B2 en inglés	0,25 puntos
4.2. Por acreditar nivel C1 o superior en inglés	0,75 puntos
4.3. Por acreditar nivel B2 en otro idioma diferente al inglés	0,15 puntos
4.4. Por acreditar nivel C1 o superior en otro idioma diferente al inglés	0,5 puntos
<b>5. Estancias de investigación en otros centros<sup>3</sup></b>	<b>(0 – 1 puntos)</b>
5.1. En España	0,1 x mes
5.2. En el Extranjero	0,2 x mes
<b>6. Actividad investigadora</b>	<b>(0 – 5 puntos)</b>
6.1. Libros publicados de carácter internacional	hasta 1,5 puntos por cada uno
6.2. Libros publicados de carácter nacional	hasta 0,5 puntos por cada uno
6.3. Artículos de carácter internacional	hasta 1 puntos por cada uno
6.4. Artículos de carácter nacional	hasta 0,5 puntos por cada uno
6.5. Capítulos de libros de carácter internacional	hasta 1 punto por cada uno
6.6. Capítulos de libros de carácter nacional	hasta 0,5 puntos por cada uno
6.7. Actas de congresos internacionales	hasta 0,5 puntos por cada uno
6.8. Actas de congresos nacionales	hasta 0,3 puntos por cada uno
6.9. Comunicaciones a congresos internacionales	hasta 0,2 puntos por cada uno
6.10. Comunicaciones a congresos nacionales	hasta 0,1 puntos por cada uno
<b>7. Experiencia o conocimientos relacionados con el perfil del contrato</b>	<b>(0 – 6 puntos)</b>
<b>8. Cursos de formación relacionados con el perfil del contrato</b>	<b>(0 – 2 puntos)</b>

1 Se tendrá en cuenta la nota media de la titulación presentada como requisito de acceso a la convocatoria.

2 Se tomará como referencia las "Tablas de certificados oficiales aceptados por las universidades públicas andaluzas para la acreditación de lenguas extranjeras y su correspondencia con el Marco Común Europeo de Referencia para las lenguas" publicada por el Centro de Lenguas de la UAL.

3 Realizadas en todo caso tras la obtención de la titulación académica superior.



Universidad de Almería      Servicio de Recursos Humanos  
Carretera Sacramento s/n      Edificio Central  
04120, La Cañada de San Urbano, Almería      Planta baja, Despacho 0.360

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:  
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/JU9W7+r4Dj8NMZ/If846Xw==>

Firmado Por	<b>Carmelo Rodríguez Torrealblanca - Rector</b>	Fecha	<b>28/01/2022</b>
ID. FIRMA	<b>afirma.ual.es</b>	PÁGINA	<b>8/39</b>



JU9W7+r4Dj8NMZ/If846Xw==



**9. Entrevista personal (opcional)**

**(0 – 5 puntos)**

NOTA ACTIVIDAD INVESTIGADORA:

1. El impacto internacional de una revista viene dado por su presencia en las bases de datos independientemente del idioma o país en que se edite.

a) Para los trabajos publicados en revistas de reconocida valía, aceptándose como tales las que ocupen posiciones relevantes en los listados por ámbitos científicos en el Journal Citation Reports (JCR) Science Edition o Social Sciences Edition, Arts and Humanities Citation Index, Scimago Journal Rank (SJR Elsevier), la puntuación se

ponderará según la posición que ocupe dicha revista dentro de la categoría:

- Bloque I (Q1-Q2 JCR): 1 p./artículo
- Bloque II (Q3-Q4 JCR o Q1-Q2 SJR): 0,75 p./artículo
- Bloque III (Q3-Q4 SJR): 0,5 p./artículo

b) En el área de Filosofía, según su inclusión en uno o más de los repertorios internacionales aprobados por la Comisión Internacional de Investigación (Philosophers Index, Répertoire Bibliographique de Louvain y Pensamiento).

- Incluido en 3 repertorios: 1 p./artículo
- Incluido en 1 ó 2 repertorios: 0,5 p./artículo

c) Si la revista no está incluida en ninguno de los dos apartados anteriores, hasta 0,25 p./artículo.

2. Se excluyen publicaciones de divulgación o de carácter docente (libros de texto, manuales...), y también aquéllas que no estén sometidas a revisión por expertos. Se contabilizarán sólo los trabajos de investigación publicados o en prensa. No se evaluarán las traducciones de libros. El carácter internacional de un Congreso no lo determina su título, sino el hecho de que las comunicaciones presentadas provengan de investigadores de varios países (no sólo de dos países, por ejemplo), con un tanto por ciento considerable de comunicaciones de autores extranjeros.

Se consideran actas de congresos aquéllas en las que se publica el trabajo completo expuesto en el congreso y no solamente un resumen del mismo.



Universidad de Almería      Servicio de Recursos Humanos  
Carretera Sacramento s/n      Edificio Central  
04120, La Cañada de San Urbano, Almería      Planta baja, Despacho 0.360

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:  
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/JU9W7+r4Dj8NMZ/If846Xw==>

<b>Firmado Por</b>	<b>Carmelo Rodríguez Torreblanca - Rector</b>	<b>Fecha</b>	<b>28/01/2022</b>
<b>ID. FIRMA</b>	<b>afirma.ual.es</b>	<b>PÁGINA</b>	<b>9/39</b>
			
JU9W7+r4Dj8NMZ/If846Xw==			

**BAREMO PARA LA SELECCIÓN DE CONTRATOS LABORALES POSDOCTORALES**

**1. Experiencia docente: por acreditar docencia universitaria relacionada con el Área de Conocimiento para la que se solicita el contrato, hasta 1 punto por año acreditado, (24 créditos), (máximo 2 puntos).**

**2. Becas o contratos de investigación homologados relacionadas con el Área de Conocimiento para la que se solicita el contrato, hasta 0,5 puntos por año (máximo 2 puntos).**

**3. Idiomas (no acumulativo para un mismo idioma)<sup>4</sup> (0 – 1 puntos)**

- |   |             |
|---|-------------|
| 3.1. Por acreditar nivel B2 en inglés                                     | 0,25 puntos |
| 3.2. Por acreditar nivel C1 o superior en inglés                          | 0,75 puntos |
| 3.3. Por acreditar nivel B2 en otro idioma diferente al inglés            | 0,15 puntos |
| 3.4. Por acreditar nivel C1 o superior en otro idioma diferente al inglés | 0,5 puntos  |

**4. Tesis doctoral (0 – 3 puntos)**

- 4.1. Si es Tesis con sobresaliente cum laude: 1 punto  
 4.2. Si es una Tesis con mención Europea/Internacional: 1 punto  
 4.3. Si ha obtenido el premio extraordinario de tesis: 1 punto

**5. Estancias de investigación en otros centros<sup>5</sup> (0 – 4 puntos)**

- 5.1. Extranjeros. Cada mes: 0,5 puntos  
 5.2. Españoles. Cada mes: 0,25 puntos

**6. Actividad investigadora (0 – 30 puntos)**

- |  |                               |
|--|-------------------------------|
| 6.1. Libros de impacto internacional.            | hasta 2 puntos por cada uno   |
| 6.2. Libros de impacto nacional                  | hasta 1,5 puntos por cada uno |
| 6.3. Artículos de impacto internacional          | hasta 1,5 puntos por cada uno |
| 6.4. Artículos de impacto nacional               | hasta 0,7 puntos por cada uno |
| 6.5. Capítulos de libro de impacto internacional | hasta 1,5 puntos por cada uno |
| 6.6. Capítulos de libro de impacto nacional      | hasta 0,7 puntos por cada uno |

**7. Experiencia o conocimientos relacionados con el perfil del contrato (0 – 10 puntos)**

**8. Entrevista personal (opcional) (0 – 5 puntos)**

**NOTA ACTIVIDAD INVESTIGADORA:**

1. El impacto internacional de una revista viene dado por su presencia en las bases de datos independientemente del idioma o país en que se edite.

a) Para los trabajos publicados en revistas de reconocida valía, aceptándose como tales las que ocupen posiciones relevantes en los listados por ámbitos científicos en el Journal Citation Reports (JCR) Science Edition o Social Sciences Edition, Arts and Humanities Citation Index, Scimago Journal Rank (SJR Elsevier), la puntuación se

ponderará según la posición que ocupe dicha revista dentro de la categoría:

- Bloque I (Q1-Q2 JCR): 1 p./artículo
- Bloque II (Q3-Q4 JCR o Q1-Q2 SJR): 0,75 p./artículo

4 Se tomará como referencia las "Tablas de certificados oficiales aceptados por las universidades públicas andaluzas para la acreditación de lenguas extranjeras y su correspondencia con el Marco Común Europeo de Referencia para las lenguas" publicada por el Centro de Lenguas de la UAL.

5 Realizadas en todo caso tras la obtención de la titulación académica superior.



Universidad de Almería      Servicio de Recursos Humanos  
 Carretera Sacramento s/n      Edificio Central  
 04120, La Cañada de San Urbano, Almería      Planta baja, Despacho 0.360

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:  
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/JU9W7+r4Dj8NMZ/If846Xw==>

<b>Firmado Por</b>	<b>Carmelo Rodríguez Torrealblanca - Rector</b>	<b>Fecha</b>	<b>28/01/2022</b>
<b>ID. FIRMA</b>	<b>afirma.ual.es</b>	<b>PÁGINA</b>	<b>10/39</b>
 JU9W7+r4Dj8NMZ/If846Xw==			

- Bloque III (Q3-Q4 SJR): 0,5 p./artículo
- b) En el área de Filosofía, según su inclusión en uno o más de los repertorios internacionales aprobados por la Comisión Internacional de Investigación (Philosophers Index, Répertoire Bibliographique de Louvain y Pensamiento).
- Incluido en 3 repertorios: 1 p./artículo
  - Incluido en 1 ó 2 repertorios: 0,5 p./artículo
- c) Si la revista no está incluida en ninguno de los dos apartados anteriores, hasta 0,25 p./artículo.
2. Se excluyen publicaciones de divulgación o de carácter docente (libros de texto, manuales ...), y también aquellas que no estén sometidas a revisión por expertos. Se contabilizarán sólo los trabajos de investigación publicados o en prensa. No se evaluarán las traducciones de libros.

### **BAREMO PARA LA SELECCIÓN DE CONTRATOS LABORALES DE TÉCNICO DE APOYO**

<b>1. Expediente académico<sup>6</sup></b>	<b>(5 – 10 puntos)</b>
<b>2. Becas o Contratos</b>	<b>(0 – 2 puntos)</b>
2.1. Si ha disfrutado de una beca de investigación del Ministerio, Junta o Universidad	0,5 x año
2.2. Si ha disfrutado de una beca de colaboración del Ministerio	0,1
2.3. Si ha disfrutado de una beca o contrato laboral relacionado con el perfil del contrato	0,5 x año
<b>3. Idiomas (no acumulativo para un mismo idioma) (opcional)<sup>7</sup></b>	<b>(0 – 1 puntos)</b>
3.1. Por acreditar nivel B2 en inglés	0,25 puntos
3.2. Por acreditar nivel C1 o superior en inglés	0,75 puntos
3.3. Por acreditar nivel B2 en otro idioma diferente al inglés	0,15 puntos
3.4. Por acreditar nivel C1 o superior en otro idioma diferente al inglés	0,5 puntos
<b>4. Experiencia o conocimientos relacionados con el perfil del contrato</b>	<b>(0 – 3 puntos)</b>
<b>5. Cursos de formación relacionados con el perfil del contrato</b>	<b>(0 – 1 puntos)</b>
<b>6. Entrevista personal (opcional)</b>	<b>(0 – 2 puntos)</b>

1 Se tendrá en cuenta la nota media de la titulación presentada como requisito de acceso a la convocatoria.

2 Se tomará como referencia las "Tablas de certificados oficiales aceptados por las universidades públicas andaluzas para la acreditación de lenguas extranjeras y su correspondencia con el Marco Común Europeo de Referencia para las lenguas" publicada por el Centro de Lenguas de la UAL.



Universidad de Almería      Servicio de Recursos Humanos  
Carretera Sacramento s/n      Edificio Central  
04120, La Cañada de San Urbano, Almería      Planta baja, Despacho 0.360

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:  
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/JU9W7+r4Dj8NMZ/If846Xw==>

<b>Firmado Por</b>	<b>Carmelo Rodríguez Torreblanca - Rector</b>	<b>Fecha</b>	<b>28/01/2022</b>
<b>ID. FIRMA</b>	<b>afirma.ual.es</b>	<b>PÁGINA</b>	<b>11/39</b>
			
JU9W7+r4Dj8NMZ/If846Xw==			

**DOCUMENTACIÓN ACREDITATIVA DEL CURRÍCULUM VITAE.**

Sólo deben presentarse los justificantes solicitados (evitar la presentación de diplomas y otros justificantes de actividades que no son evaluables según el baremo). La documentación que se acompañe relativa a los méritos curriculares debe aparecer en el mismo orden que se indica en el baremo. No se valorarán aquellos méritos que se mencionen y que no estén debidamente acreditados, numerados y ordenados dentro del plazo de presentación de solicitudes.

- 1.- Expediente académico: Fotocopia de la certificación académica oficial en la que figuren, de forma detallada, las calificaciones obtenidas, fechas de éstas y constancia expresa de que las asignaturas constituyen el programa completo de la titulación y la media del expediente académico. La nota media tiene que estar expresada en base 10.
- 2.- Experiencia docente: Certificación del Vicerrectorado con competencias en ordenación académica en la que se haga constar los créditos oficiales impartidos.
- 3.- Becas o contratos de investigación homologados: Fotocopia de la credencial de becario, copia del contrato de trabajo o certificado del vicerrectorado de investigación en el que se indique tipo de beca o contrato disfrutado y duración del mismo. Debe indicarse en el certificado el Departamento y/o Área de Conocimiento al que está adscrita la beca o el contrato.
- 4.- Becas o contratos no homologados: vida laboral y es requisito que el candidato entregue copia del contrato de trabajo o del certificado de la beca en el que se indiquen las tareas realizadas, en su defecto, certificado firmado por el responsable de la empresa/entidad indicando las tareas que realizó el candidato durante dicho contrato o beca.
- 5.- Programa de posgrado:
  - a) Fotocopia de los títulos de máster o doctorado, o del resguardo de solicitud de dichos títulos.
  - b) Fotocopia de la certificación académica oficial en la que figuren, de forma detallada, las calificaciones obtenidas y fechas de éstas.
- 6.- Estancias en otros centros de investigación: carta del centro receptor que indique las fechas de realización de la estancia de investigación y los objetivos que se alcanzaron con esa estancia. En el caso de centros de trabajo extranjeros, se considerarán estancias extranjeras (0,5 puntos/mes) para aquellas realizadas en centros de un



Universidad de Almería      Servicio de Recursos Humanos  
Carretera Sacramento s/n      Edificio Central  
04120, La Cañada de San Urbano, Almería      Planta baja, Despacho 0.360

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:  
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/JU9W7+r4Dj8NMZ/If846Xw==>

<b>Firmado Por</b>	<b>Carmelo Rodríguez Torreblanca - Rector</b>	<b>Fecha</b>	<b>28/01/2022</b>
<b>ID. FIRMA</b>	<b>afirma.ual.es</b>	<b>PÁGINA</b>	<b>12/39</b>
			
JU9W7+r4Dj8NMZ/If846Xw==			

país diferente al del centro de trabajo del candidato y estancias nacionales (0,25 puntos/mes) para aquellas realizadas en el mismo país del centro de trabajo.

7.- Actividad investigadora:

- a) Libros: fotocopia de las páginas donde aparezca el título, autor/es, ISBN, año de publicación e índice.
- b) Capítulos de libros y Actas de congresos: fotocopia de las páginas donde aparezca el título, autores, ISBN, año de publicación e índice del libro, y fotocopia de la primera página del capítulo o acta.
- c) Artículos: fotocopia de la primera página del artículo y, si fuera necesario, añadir fotocopias que indiquen la revista en que se publicó, el año y el autor. En el caso de que se aporten publicaciones en revistas de impacto, es obligatorio indicar, en el curriculum o en la copia del artículo, si la revista está recogida en algún repertorio internacional (*Journal Citation Reports (JCR) Science Edition o Social Sciences Edition, Arts and Humanities Citation Index, Scimago Journal Rank (SJR Elsevier), Index, Philosophers Index, etc*), indicando en su caso la categoría a la que pertenece, el valor del factor de impacto y la posición que ocupa dentro de la categoría según dicho factor. Estos datos se darán relativos al año de publicación. En el caso de que la publicación sea reciente y todavía no se conozca el valor del índice de impacto de dicho año, se tomará el índice de impacto del último año publicado. Indicar igualmente si cumple alguno de los otros criterios recogidos en el baremo.
- d) Comunicaciones en Congresos:
  - i) Comunicaciones orales o póster: copia del certificado, emitido por la entidad que organiza el congreso, en el que se indique que se ha presentado la comunicación; o bien copia de las páginas donde aparezca la portada, ISBN, año de publicación, índice del libro de resúmenes y la primera página del resumen.
  - ii) Para Actas de Congresos: copia de las páginas donde aparezca la portada, ISBN, año de publicación, índice del libro de actas, y copia de la primera página del acta.
- e) Para acreditar nivel B2 o superior de una lengua extranjera: copia del diploma o certificado acreditativo.



Universidad de Almería      Servicio de Recursos Humanos  
Carretera Sacramento s/n      Edificio Central  
04120, La Cañada de San Urbano, Almería      Planta baja, Despacho 0.360

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:  
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/JU9W7+r4Dj8NMZ/If846Xw==>

<b>Firmado Por</b>	<b>Carmelo Rodríguez Torreblanca - Rector</b>		<b>Fecha</b>	<b>28/01/2022</b>
<b>ID. FIRMA</b>	<b>afirma.ual.es</b>	JU9W7+r4Dj8NMZ/If846Xw==	<b>PÁGINA</b>	<b>13/39</b>
				
JU9W7+r4Dj8NMZ/If846Xw==				

I-1 / 2022

Un contrato laboral financiado con cargo al proyecto de investigación "ANÁLISIS Y DISEÑO DE UN CONCENTRADOR SOLAR MULTIFUNCIONAL".

**1.- PERFIL DEL CONTRATO:**

<p><b>A) REQUISITOS PARA LA ADMISIÓN DE CANDIDATOS:</b>  A1)- TITULACIÓN ACADÉMICA REQUERIDA: Grado en Ingeniería Electrónica Industrial  A2)- OTROS REQUISITOS PARA LA ADMISIÓN:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Conocimientos acreditables sobre software de trazado de rayos en aplicaciones solares, OTSun (preferentemente) o códigos equivalentes</li> </ul>
<p><b>B) MÉRITOS A VALORAR</b> en los apartados del baremo "Experiencia o conocimientos relacionados con el perfil del contrato" y/o "Cursos de formación relacionados con el perfil del contrato".</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Formación en modelado y control de dispositivos y sistemas solares térmicos y fotovoltaicos.</li> <li>• Formación en evaluación de recursos solares.</li> <li>• Experiencia en la redacción y publicación de textos científicos con revisión por pares</li> </ul>
<p><b>C) FUNCIONES Y TAREAS A REALIZAR:</b>  (Detallar las tareas/funciones del contratado/a (no válido solo labores relacionadas con el proyecto).</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Revisar y contrastar las especificaciones geométricas y funcionales básicas de los elementos y piezas constituyentes del prototipo MULTISOL mediante técnicas de <i>ray tracing</i>.</li> <li>• Contribuir a la definición del sistema de control de los accionamientos mecánicos necesarios para la operación del prototipo en modo estático (accionamiento parcial de lamas) y en modo seguimiento solar (accionamiento global)</li> <li>• Revisar y contrastar los modelos físico-matemáticos de los procesos de intercambio de masa y energía presentes: balances de calor en el tubo absorbedor focal, balances de calor absorbedores planos, balances en la cavidad y cubierta transparente.</li> <li>• Contribuir al establecimiento de los rangos admisibles de las especificaciones geométricas y termo-físicas de los elementos constituyentes del prototipo.</li> <li>• Participar en la generación del modelo energético global del prototipo, tanto en modo producción térmica como en modo de producción eléctrica.</li> <li>• Contribuir al establecimiento de los parámetros normalizados del prototipo para su integración en cálculos en programas de simulación y procedimientos de dimensionado de instalaciones asimilables a los del resto de captadores solares térmicos comerciales</li> </ul>

**2.-DATOS DEL CONTRATO:**

BAREMO A APLICAR EN EL PROCEDIMIENTO SELECTIVO
<input checked="" type="checkbox"/> Anexo I – Predoctorales
DURACIÓN PREVISTA: 4 meses
SALARIO BRUTO MENSUAL: 1.529.- € (El coste mensual del contrato está formado por el salario bruto arriba indicado + cuota patronal +días por indemnización)
DEDICACIÓN: <input checked="" type="checkbox"/> Tiempo completo
BOLSA DE TRABAJO: <input checked="" type="checkbox"/> SI
OBRA O SERVICIO OBJETO DEL CONTRATO: . Diseñar y simular un prototipo para un nuevo tipo de concentrador solar multifuncional.

Director: José Domingo Álvarez Hervás  
Departamento de Informática, Área de Ingeniería de Sistemas y Automática



Universidad de Almería      Servicio de Recursos Humanos  
Carretera Sacramento s/n      Edificio Central  
04120, La Cañada de San Urbano, Almería      Planta baja, Despacho 0.360

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:  
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/JU9W7+r4Dj8NMZ/If846Xw==>

Firmado Por	Carmelo Rodríguez Torrealblanca - Rector	Fecha	28/01/2022
ID. FIRMA	afirma.ual.es	PÁGINA	14/39
			
JU9W7+r4Dj8NMZ/If846Xw==			

I-2/2022

Un contrato laboral financiado con cargo al proyecto de investigación "Valorización de lixiviados de residuos vegetales para la producción de bioestimulantes y biopesticidas de interés agrícola mediante microalgas (VALIMA)"

**1.- PERFIL DEL CONTRATO:**

<p><b>A) REQUISITOS PARA LA ADMISIÓN DE CANDIDATOS:</b>  A1)- TITULACIÓN ACADÉMICA REQUERIDA: Grado en Biotecnología  A2)- OTROS REQUISITOS PARA LA ADMISIÓN: Máster en Uso sostenible de recursos naturales y servicios ecosistémicos. Experiencia demostrable en el uso de microalgas como bioestimulante en agricultura.</p>
<p><b>B) MÉRITOS A VALORAR</b> en los apartados del baremo "Experiencia o conocimientos relacionados con el perfil del contrato" y/o "Cursos de formación relacionados con el perfil del contrato".</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Curso de biotecnología de microalgas.</li> <li>• Experiencia demostrable en sistemas de cultivos de microalgas.</li> <li>• Experiencia demostrable en tareas de investigación sobre modelización de la interacción microalgas-bacterias en fotobiorreactores para la depuración de aguas residuales.</li> <li>• Experiencia demostrable en procesado y publicación de resultados científicos.</li> <li>• Inglés B2.</li> <li>• Francés B1.</li> </ul>
<p><b>C) FUNCIONES Y TAREAS A REALIZAR:</b>  (Detallar las tareas/funciones del contratado/a (no válido solo labores relacionadas con el proyecto).</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Toma de muestras y procesado de las mismas</li> <li>• Realización de bioensayos de actividad bioestimulante y biopesticida.</li> <li>• Análisis de resultados</li> </ul>

**2.-DATOS DEL CONTRATO:**

BAREMO A APLICAR EN EL PROCEDIMIENTO SELECTIVO <input checked="" type="checkbox"/> Anexo I – Predoctorales
DURACIÓN PREVISTA: meses
SALARIO BRUTO MENSUAL 1.593,75 euros (El coste mensual del contrato está formado por el salario bruto arriba indicado + cuota patronal +días por indemnización)
DEDICACIÓN: <input checked="" type="checkbox"/> Tiempo completo
BOLSA DE TRABAJO: <input checked="" type="checkbox"/> NO
OBRA O SERVICIO OBJETO DEL CONTRATO: - Realización de bioensayos de actividad bioestimulante y biopesticida de extractos.

Directora: Francisco Gabriel Acién Fernández  
Departamento de INGENIERIA QUÍMICA, Área de: INGENIERIA QUÍMICA



Universidad de Almería      Servicio de Recursos Humanos  
Carretera Sacramento s/n      Edificio Central  
04120, La Cañada de San Urbano, Almería      Planta baja, Despacho 0.360

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:  
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/JU9W7+r4Dj8NMZ/If846Xw==>

Firmado Por	Carmelo Rodríguez Torrealblanca - Rector	Fecha	28/01/2022
ID. FIRMA	afirma.ual.es	PÁGINA	15/39
 JU9W7+r4Dj8NMZ/If846Xw==			

I-3/2022

Un contrato laboral financiado con cargo al proyecto de investigación Glico-MOFs de escala nanométrica para el desarrollo de nanotransportadores específicos de agentes anticancerígenos y antituberculosos".

**1.- PERFIL DEL CONTRATO:**

<p><b>A) REQUISITOS PARA LA ADMISIÓN DE CANDIDATOS:</b>  A1)- TITULACIÓN ACADÉMICA REQUERIDA: Grado en Química</p> <p>A2)- OTROS REQUISITOS PARA LA ADMISIÓN:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Inglés nivel B1 como mínimo.</li> <li>• Máster en el ámbito de la Química</li> </ul>
<p><b>B) MÉRITOS A VALORAR</b> en los apartados del baremo "Experiencia o conocimientos relacionados con el perfil del contrato" y/o "Cursos de formación relacionados con el perfil del contrato".</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Experiencia de postgrado en laboratorio químico acreditable.</li> </ul>
<p><b>C) FUNCIONES Y TAREAS A REALIZAR:</b>  (Detallar las tareas/funciones del contratado/a (no válido solo labores relacionadas con el proyecto).</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Preparación de derivados de carbohidratos/hierro</li> <li>• Preparación de MOFs funcionalizados</li> </ul>

**2.- DATOS DEL CONTRATO:**

BAREMO A APLICAR EN EL PROCEDIMIENTO SELECTIVO Anexo I – Predoctorales
DURACIÓN PREVISTA: 3 meses
SALARIO BRUTO MENSUAL: 1.529- € (El coste mensual del contrato está formado por el salario bruto arriba indicado + cuota patronal +días por indemnización)
DEDICACIÓN: <input checked="" type="checkbox"/> Tiempo completo
BOLSA DE TRABAJO: <input checked="" type="checkbox"/> NO
OBRA O SERVICIO OBJETO DEL CONTRATO: Síntesis y caracterización de compuestos y nanomateriales

Director Juan Manuel Casas Solvas  
Departamento de Química y Física, Área de Química Orgánica



Universidad de Almería      Servicio de Recursos Humanos  
Carretera Sacramento s/n      Edificio Central  
04120, La Cañada de San Urbano, Almería      Planta baja, Despacho 0.360

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:  
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/JU9W7+r4Dj8NMZ/If846Xw==>

Firmado Por	Carmelo Rodríguez Torrealblanca - Rector	Fecha	28/01/2022
ID. FIRMA	afirma.ual.es	PÁGINA	16/39
 JU9W7+r4Dj8NMZ/If846Xw==			



I-4 / 2022

Un contrato laboral financiado con cargo al proyecto de investigación "Restauración de Suelos Degradados por Actividades Agrícolas en Zonas Semiáridas. Control de Emsiones de CO2 e Indicadores Biológicos".

**1.- PERFIL DEL CONTRATO:**

<p><b>A) REQUISITOS PARA LA ADMISIÓN DE CANDIDATOS:</b>  A1)- TITULACIÓN ACADÉMICA REQUERIDA: Ingeniería en Biotecnología  A2)- OTROS REQUISITOS PARA LA ADMISIÓN: Master en Horticultura</p>
<p><b>B) MÉRITOS A VALORAR</b> en los apartados del baremo "Experiencia o conocimientos relacionados con el perfil del contrato" y/o "Cursos de formación relacionados con el perfil del contrato".</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Conocimientos del idioma ingles</li> <li>• Experiencia en técnicas de Microbiología</li> </ul>
<p><b>C) FUNCIONES Y TAREAS A REALIZAR:</b>  (Detallar las tareas/funciones del contratado/a (no válido solo labores relacionadas con el proyecto).</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Trabajos de muestreo en campo.</li> <li>• Análisis de propiedades fisicoquímicas de suelos y biológicas de suelos.</li> <li>• Extracción de ADN microbiológico y análisis bioinformático de las secuencias obtenidas.</li> <li>• Análisis estadístico de datos.</li> <li>• Redacción de manuscritos.</li> </ul>

**2.-DATOS DEL CONTRATO:**

<p>BAREMO A APLICAR EN EL PROCEDIMIENTO SELECTIVO  <input checked="" type="checkbox"/> Anexo I – Predoctorales</p>
<p>DURACIÓN PREVISTA: 3 meses</p>
<p>SALARIO BRUTO MENSUAL: 1.529- €  (El coste mensual del contrato está formado por el salario bruto arriba indicado + cuota patronal +días por indemnización)</p>
<p>DEDICACIÓN: <input checked="" type="checkbox"/> Tiempo completo</p>
<p>BOLSA DE TRABAJO: <input checked="" type="checkbox"/> NO</p>
<p>OBRA O SERVICIO OBJETO DEL CONTRATO:  . Estudiar la influencia de tratamientos de restauración en la mejora de la calidad del suelo y sus propiedades fisicoquímicas y biológicas.</p>

Directora: Isabel Miralles Mellado  
Departamento de Agronomía, Área de Edafología y Química Agrícola



Universidad de Almería      Servicio de Recursos Humanos  
Carretera Sacramento s/n      Edificio Central  
04120, La Cañada de San Urbano, Almería      Planta baja, Despacho 0.360

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:  
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/JU9W7+r4Dj8NMZ/If846Xw==>

Firmado Por	Carmelo Rodríguez Torreblanca - Rector	Fecha	28/01/2022
ID. FIRMA	afirma.ual.es	PÁGINA	17/39
			
JU9W7+r4Dj8NMZ/If846Xw==			

I-5/2022

Un contrato laboral financiado con cargo al proyecto de investigación "Computación de Altas Prestaciones para Optimizar Planificaciones de Radioterapia de Intensidad Modulada"

**1.- PERFIL DEL CONTRATO:**

<p><b>A) REQUISITOS PARA LA ADMISIÓN DE CANDIDATOS:</b>  A1)- TITULACIÓN ACADÉMICA REQUERIDA: Master en Informática  A2)- OTROS REQUISITOS PARA LA ADMISIÓN: Actividad investigadora relacionada con los métodos de optimización, técnicas de computación de altas prestaciones y modelos computacionales para planificación de radioterapia.</p>
<p><b>B) MÉRITOS A VALORAR</b> en los apartados del baremo "Experiencia o conocimientos relacionados con el perfil del contrato" y/o "Cursos de formación relacionados con el perfil del contrato".  Publicaciones/patentes que demuestren experiencia en desarrollo de software relacionado con:  (1) métodos de optimización.  (2) su aplicación al ámbito de planificación en radioterapia.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Formación en técnicas de computación de alto rendimiento.</li> </ul>
<p><b>C) FUNCIONES Y TAREAS A REALIZAR:</b>  (Detallar las tareas/funciones del contratado/a (no válido solo labores relacionadas con el proyecto).</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Colaboración en las siguientes tareas definidas en el proyecto UAL18-TIC-A020-B:  PT2.-Estudio y definición de las funciones objetivo asociadas con la planificación de tratamientos de IMRT  PT3.- Análisis de métodos de optimización multicriterio evolutivos para mejorar y automatizar las planificaciones de IMRT  PT4.- Aplicación de técnicas HPC  PT5.-Difusión de los resultados</li> <li>Organización de los eventos virtuales organizados para la coordinación del proyecto.</li> <li>Identificar instituciones y empresas sanitarias que puedan estar interesadas en los resultados del proyecto como potenciales usuarios de los resultados del proyecto.</li> </ul>

**2.-DATOS DEL CONTRATO:**

<p>BAREMO A APLICAR EN EL PROCEDIMIENTO SELECTIVO</p> <input checked="" type="checkbox"/> Anexo I – Predoctorales
<p>DURACIÓN PREVISTA: 6 meses</p>
<p>SALARIO BRUTO MENSUAL 1.529.- €  (El coste mensual del contrato está formado por el salario bruto arriba indicado + cuota patronal +días por indemnización)</p>
<p>DEDICACIÓN: <input checked="" type="checkbox"/> Tiempo completo</p>
<p>BOLSA DE TRABAJO: <input checked="" type="checkbox"/> NO</p>
<p>OBRA O SERVICIO OBJETO DEL CONTRATO:  Desarrollo del software OptIMRT para generar de forma automática tratamientos de radioterapia IMRT precisos, con un tiempo de respuesta adecuado a la actividad hospitalaria.</p>

Directora: Gracia Ester Martín Garzón  
Departamento de Informática, Área de: Arquitectura y Tecnología de Computadores



Universidad de Almería      Servicio de Recursos Humanos  
Carretera Sacramento s/n      Edificio Central  
04120, La Cañada de San Urbano, Almería      Planta baja, Despacho 0.360

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:  
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/JU9W7+r4Dj8NMZ/If846Xw==>

Firmado Por	<b>Carmelo Rodríguez Torrealblanca - Rector</b>	Fecha	<b>28/01/2022</b>
ID. FIRMA	<b>afirma.ual.es</b>	PÁGINA	<b>18/39</b>
			
<p>JU9W7+r4Dj8NMZ/If846Xw==</p>			

I-7 / 2022

Un contrato laboral financiado con cargo al proyecto de investigación "Discriminación laboral: interseccionalidad de género y etnia y estrategias para motivar la aceptación de la igualdad".

**1.- PERFIL DEL CONTRATO:**

<p><b>A) REQUISITOS PARA LA ADMISIÓN DE CANDIDATOS:</b>  A1)- TITULACIÓN ACADÉMICA REQUERIDA: Doctor/a en Psicología  A2)- OTROS REQUISITOS PARA LA ADMISIÓN:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Máster en Investigación en Ciencias del Comportamiento</li> </ul>
<p><b>B) MÉRITOS A VALORAR</b> en los apartados del baremo "Experiencia o conocimientos relacionados con el perfil del contrato" y/o "Cursos de formación relacionados con el perfil del contrato".</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Experiencia en diseño de encuestas y estudios correlacionales y experimentales</li> <li>Experiencia en desarrollo de grupos de discusión y entrevistas en profundidad</li> <li>Experiencia en análisis de datos descriptivos e inferenciales mediante SPSS y PROCESS</li> <li>Experiencia en transcripción, codificación y análisis de datos cualitativos con NVIVO</li> <li>Participación en proyectos de investigación financiados</li> <li>Experiencia en la difusión de resultados científicos relacionados con discriminación étnica.</li> <li>Publicaciones científicas indexadas en JCR relacionadas con discriminación étnica.</li> </ul>
<p><b>C) FUNCIONES Y TAREAS A REALIZAR:</b>  (Detallar las tareas/funciones del contratado/a (no válido solo labores relacionadas con el proyecto).</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Revisión bibliográfica</li> <li>Diseño de estudios y recogida de datos a través de Qualtrics</li> <li>Preregistro de estudios, materiales, información suplementaria y bases de datos en OSF</li> <li>Realización de estudios cualitativos y cuantitativos (correlacionales y experimentales)</li> <li>Gestión de incidencias técnicas relacionadas con los estudios y comunicación con los participantes</li> <li>Análisis de datos cualitativos y cuantitativos</li> <li>Redacción de artículos científicos y difusión de la investigación</li> </ul>

**2.-DATOS DEL CONTRATO:**

BAREMO A APLICAR EN EL PROCEDIMIENTO SELECTIVO
<input checked="" type="checkbox"/> Anexo II – Posdoctorales
DURACIÓN PREVISTA: 3 meses
SALARIO BRUTO MENSUAL: 2.145,50.- € (El coste mensual del contrato está formado por el salario bruto arriba indicado + cuota patronal +días por indemnización)
DEDICACIÓN: <input checked="" type="checkbox"/> Tiempo completo
BOLSA DE TRABAJO: <input checked="" type="checkbox"/> NO
OBRA O SERVICIO OBJETO DEL CONTRATO: Recogida, tratamiento, análisis de datos y redacción de artículos científicos el marco del proyecto de investigación "Discriminación laboral: interseccionalidad de género y etnia y estrategias para motivar la aceptación de la igualdad.

Directora: M<sup>a</sup> Isabel Cuadrado Guirado  
Departamento de PSICOLOGÍA , Área de PSICOLOGÍA SOCIAL



Universidad de Almería      Servicio de Recursos Humanos  
Carretera Sacramento s/n      Edificio Central  
04120, La Cañada de San Urbano, Almería      Planta baja, Despacho 0.360

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:  
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/JU9W7+r4Dj8NMZ/If846Xw==>

Firmado Por	Carmelo Rodríguez Torrealblanca - Rector	Fecha	28/01/2022
ID. FIRMA	afirma.ual.es	PÁGINA	19/39
 JU9W7+r4Dj8NMZ/If846Xw==			

I-8/2022

Un contrato laboral financiado con cargo al proyecto de investigación "Discriminación laboral: Interseccionalidad de género y etnia y estrategias para motivar la aceptación de la igualdad"

**1.- PERFIL DEL CONTRATO:**

<p><b>A) REQUISITOS PARA LA ADMISIÓN DE CANDIDATOS:</b>  A1)- TITULACIÓN ACADÉMICA REQUERIDA: Doctor/a en Psicología  A2)- OTROS REQUISITOS PARA LA ADMISIÓN:</p>
<p><b>B) MÉRITOS A VALORAR</b> en los apartados del baremo "Experiencia o conocimientos relacionados con el perfil del contrato" y/o "Cursos de formación relacionados con el perfil del contrato".</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Experiencia en diseño de encuestas y estudios correlacionales y experimentales</li> <li>Experiencia en análisis de datos descriptivos e inferenciales mediante SPSS, JASP y PROCESS</li> <li>Participación en proyectos de investigación financiados</li> <li>Experiencia en la difusión de resultados científicos relacionados con variables psicológicas y psicosociales.</li> <li>Publicaciones científicas indexadas en JCR relacionadas con variables psicológicas y psicosociales.</li> </ul>
<p><b>C) FUNCIONES Y TAREAS A REALIZAR:</b>  (Detallar las tareas/funciones del contratado/a (no válido solo labores relacionadas con el proyecto).</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Revisión bibliográfica</li> <li>Diseño de estudios y recogida de datos a través de Qualtrics</li> <li>Prerregistro de estudios, materiales, información suplementaria y bases de datos en OSF</li> <li>Realización de estudios cualitativos y cuantitativos (correlacionales y experimentales)</li> <li>Gestión de incidencias técnicas relacionadas con los estudios y comunicación con los participantes</li> <li>Análisis de datos cualitativos y cuantitativos</li> <li>Redacción de artículos científicos y difusión de la investigación.</li> </ul>

**2.- DATOS DEL CONTRATO:**

BAREMO A APLICAR EN EL PROCEDIMIENTO SELECTIVO <input checked="" type="checkbox"/> Anexo II - Posdoctorales
DURACIÓN PREVISTA: 3 meses
SALARIO BRUTO MENSUAL 2.145,50.- € (El coste mensual del contrato está formado por el salario bruto arriba indicado + cuota patronal + días por indemnización)
DEDICACIÓN: <input checked="" type="checkbox"/> Tiempo completo
BOLSA DE TRABAJO: <input checked="" type="checkbox"/> NO
OBRA O SERVICIO OBJETO DEL CONTRATO: Recogida, tratamiento, análisis de datos y redacción de artículos científicos el marco del proyecto de investigación "Discriminación laboral: interseccionalidad de género y etnia y estrategias para motivar la aceptación de la igualdad"

Directora: M<sup>a</sup> Isabel Cuadrado Guirado  
Departamento de PSICOLOGÍA, Área de: PSICOLOGÍA SOCIAL



Universidad de Almería      Servicio de Recursos Humanos  
Carretera Sacramento s/n      Edificio Central  
04120, La Cañada de San Urbano, Almería      Planta baja, Despacho 0.360

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:  
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/JU9W7+r4Dj8NMZ/If846Xw==>

Firmado Por	Carmelo Rodríguez Torreblanca - Rector	Fecha	28/01/2022
ID. FIRMA	afirma.ual.es	PÁGINA	20/39
 JU9W7+r4Dj8NMZ/If846Xw==			

I-9/2022

Un contrato laboral financiado con cargo al proyecto de investigación "Bioplaguicidas de origen botánico: evaluación integral de su composición y monitorización de sus residuos en alimentos y muestras ambientales".

**1.- PERFIL DEL CONTRATO:**

<p><b>A) REQUISITOS PARA LA ADMISIÓN DE CANDIDATOS:</b>  A1)- TITULACIÓN ACADÉMICA REQUERIDA: Grado en Química   A2)- OTROS REQUISITOS PARA LA ADMISIÓN: Máster Oficial en Laboratorio Avanzado de Química</p>
<p><b>B) MÉRITOS A VALORAR</b> en los apartados del baremo "Experiencia o conocimientos relacionados con el perfil del contrato" y/o "Cursos de formación relacionados con el perfil del contrato".</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Experiencia en el uso de la técnica de cromatografía de líquidos acoplada al analizador de espectrometría de masas de alta resolución (tipo Orbitrap).</li> </ul>
<p><b>C) FUNCIONES Y TAREAS A REALIZAR:</b>  (Detallar las tareas/funciones del contratado/a (no válido solo labores relacionadas con el proyecto).</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Tareas de laboratorio relacionadas con el desarrollo de métodos para la determinación de bioplaguicidas de origen botánico en muestras alimentarias y ambientales mediante técnicas de cromatografía -espectrometría de masas</li> <li>Redacción de informes y/o publicaciones científicas</li> </ul>

**2.- DATOS DEL CONTRATO:**

<p>BAREMO A APLICAR EN EL PROCEDIMIENTO SELECTIVO  <input checked="" type="checkbox"/> Anexo I – Predoctorales</p>
<p>DURACIÓN PREVISTA: 3 meses</p>
<p>SALARIO BRUTO MENSUAL: 1.529,00- €  (El coste mensual del contrato está formado por el salario bruto arriba indicado + cuota patronal +días por indemnización)</p>
<p>DEDICACIÓN: <input checked="" type="checkbox"/> Tiempo completo</p>
<p>BOLSA DE TRABAJO: <input checked="" type="checkbox"/> NO</p>
<p>OBRA O SERVICIO OBJETO DEL CONTRATO:  Determinación de bioplaguicidas mediante técnicas de cromatografía-espectrometría de masas de alta resolución.</p>

Directora: Antonia Garrido Frenich  
Departamento de Química y Física, Área de Química Analítica



Universidad de Almería      Servicio de Recursos Humanos  
Carretera Sacramento s/n      Edificio Central  
04120, La Cañada de San Urbano, Almería      Planta baja, Despacho 0.360

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:  
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/JU9W7+r4Dj8NMZ/If846Xw==>

Firmado Por	Carmelo Rodríguez Torreblanca - Rector	Fecha	28/01/2022
ID. FIRMA	afirma.ual.es	PÁGINA	21/39
			
<a href="https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/JU9W7+r4Dj8NMZ/If846Xw==">JU9W7+r4Dj8NMZ/If846Xw==</a>			

I-10 / 2022

Un contrato laboral financiado con cargo al proyecto de investigación "Inteligencia Computacional en descubrimiento de fármacos".

**1.- PERFIL DEL CONTRATO:**

<p><b>A) REQUISITOS PARA LA ADMISIÓN DE CANDIDATOS:</b>  A1)- TITULACIÓN ACADÉMICA REQUERIDA: Doctor en Informática  A2)- OTROS REQUISITOS PARA LA ADMISIÓN:</p>
<p><b>B) MÉRITOS A VALORAR</b> en los apartados del baremo "Experiencia o conocimientos relacionados con el perfil del contrato" y/o "Cursos de formación relacionados con el perfil del contrato".</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Cursos relacionados con la computación de altas prestaciones, optimización, control, investigación operativa, deep learning, formación profesorado.</li> <li>• Participación en proyectos de investigación relacionados con la computación de altas prestaciones.</li> <li>• Graduado en informática.</li> </ul>
<p><b>C) FUNCIONES Y TAREAS A REALIZAR:</b>  (Detallar las tareas/funciones del contratado/a (no válido solo labores relacionadas con el proyecto).</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Diseño de un algoritmo de optimización evolutivo</li> <li>• Aplicación a un problema cribado virtual de moléculas flexibles.</li> </ul>

**2.- DATOS DEL CONTRATO:**

<p>BAREMO A APLICAR EN EL PROCEDIMIENTO SELECTIVO</p> <input checked="" type="checkbox"/> Anexo II – Posdoctorales
<p>DURACIÓN PREVISTA: 3 meses</p>
<p>SALARIO BRUTO MENSUAL: 2.145,50 - €  (El coste mensual del contrato está formado por el salario bruto arriba indicado + cuota patronal + días por indemnización)</p>
<p>DEDICACIÓN: <input checked="" type="checkbox"/> Tiempo completo</p>
<p>BOLSA DE TRABAJO: <input checked="" type="checkbox"/> NO</p>
<p>OBRA O SERVICIO OBJETO DEL CONTRATO:  Diseño e implementación de algoritmos de optimización global para el cribado virtual de fármacos flexibles.</p>

Directora: Pilar Martínez Ortigosa  
Departamento de Informática, Área de Arquitectura y Tecnología de Computadores



Universidad de Almería      Servicio de Recursos Humanos  
Carretera Sacramento s/n      Edificio Central  
04120, La Cañada de San Urbano, Almería      Planta baja, Despacho 0.360

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:  
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/JU9W7+r4Dj8NMZ/If846Xw==>

Firmado Por	<b>Carmelo Rodríguez Torreblanca - Rector</b>	Fecha	<b>28/01/2022</b>
ID. FIRMA	<b>afirma.ual.es</b>	PÁGINA	<b>22/39</b>
			
<p>JU9W7+r4Dj8NMZ/If846Xw==</p>			

I-11/2022

Un contrato laboral financiado con cargo al proyecto de investigación "Inteligencia Computacional en descubrimiento de fármacos"

**1.- PERFIL DEL CONTRATO:**

<p><b>A) REQUISITOS PARA LA ADMISIÓN DE CANDIDATOS:</b>  A1)- TITULACIÓN ACADÉMICA REQUERIDA: Graduado en informática o en ingeniería industrial  A2)- OTROS REQUISITOS PARA LA ADMISIÓN:</p>
<p><b>B) MÉRITOS A VALORAR</b> en los apartados del baremo "Experiencia o conocimientos relacionados con el perfil del contrato" y/o "Cursos de formación relacionados con el perfil del contrato".</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Cursos relacionados con la computación de altas prestaciones, optimización, control, investigación operativa, deep learning, formación profesorado, IoT.</li> <li>• Participación en proyectos de investigación.</li> </ul>
<p><b>C) FUNCIONES Y TAREAS A REALIZAR:</b>  (Detallar las tareas/funciones del contratado/a (no válido solo labores relacionadas con el proyecto).</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Resolución del problema del cribado virtual de moléculas flexibles mediante el uso de Deep learning.</li> </ul>

**2.- DATOS DEL CONTRATO:**

<p>BAREMO A APLICAR EN EL PROCEDIMIENTO SELECTIVO</p> <input checked="" type="checkbox"/> Anexo I – Predoctorales
<p>DURACIÓN PREVISTA: 3 meses</p>
<p>SALARIO BRUTO MENSUAL 1.593,75.- €  (El coste mensual del contrato está formado por el salario bruto arriba indicado + cuota patronal + días por indemnización)</p>
<p>DEDICACIÓN: <input checked="" type="checkbox"/> Tiempo completo</p>
<p>BOLSA DE TRABAJO: <input checked="" type="checkbox"/> NO</p>
<p>OBRA O SERVICIO OBJETO DEL CONTRATO:  - Diseño e implementación de algoritmos de optimización global para el cribado virtual de fármacos flexibles.</p>

Directora: Pilar Martínez Ortigosa  
Departamento de Informática, Área de Arquitectura y Tecnología de Computadores



Universidad de Almería      Servicio de Recursos Humanos  
Carretera Sacramento s/n      Edificio Central  
04120, La Cañada de San Urbano, Almería      Planta baja, Despacho 0.360

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:  
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/JU9W7+r4Dj8NMZ/If846Xw==>

Firmado Por	Carmelo Rodríguez Torrealblanca - Rector	Fecha	28/01/2022
ID. FIRMA	afirma.ual.es	PÁGINA	23/39
			
<p>JU9W7+r4Dj8NMZ/If846Xw==</p>			

I-12/2022

Un contrato laboral financiado con cargo al proyecto de investigación "Inteligencia Computacional en descubrimiento de fármacos".

**1.- PERFIL DEL CONTRATO:**

<p><b>A) REQUISITOS PARA LA ADMISIÓN DE CANDIDATOS:</b>  A1)- TITULACIÓN ACADÉMICA REQUERIDA: Graduado en informática o en ingeniería industrial</p> <p>A2)- OTROS REQUISITOS PARA LA ADMISIÓN:</p>
<p><b>B) MÉRITOS A VALORAR</b> en los apartados del baremo "Experiencia o conocimientos relacionados con el perfil del contrato" y/o "Cursos de formación relacionados con el perfil del contrato".</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Cursos relacionados con la computación de altas prestaciones, optimización, control, investigación operativa, deep learning, formación profesorado, IoT.</li> <li>• Participación en proyectos de investigación</li> </ul>
<p><b>C) FUNCIONES Y TAREAS A REALIZAR:</b>  (Detallar las tareas/funciones del contratado/a (no válido solo labores relacionadas con el proyecto).</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Resolución del problema del cribado virtual de moléculas flexibles mediante el uso de Deep learning.</li> </ul>

**2.-DATOS DEL CONTRATO:**

<p>BAREMO A APLICAR EN EL PROCEDIMIENTO SELECTIVO</p> <input checked="" type="checkbox"/> Anexo I – Predoctorales
<p>DURACIÓN PREVISTA: 3 meses</p>
<p>SALARIO BRUTO MENSUAL: 1.593,75 . - €  (El coste mensual del contrato está formado por el salario bruto arriba indicado + cuota patronal +días por indemnización)</p>
<p>DEDICACIÓN: <input checked="" type="checkbox"/> Tiempo completo</p>
<p>BOLSA DE TRABAJO: <input checked="" type="checkbox"/> NO</p>
<p>OBRA O SERVICIO OBJETO DEL CONTRATO:  Algoritmos de Deep learning para el cribado virtual de fármacos flexibles.</p>

Directora: Pilar Martínez Ortigosa  
Departamento de Informática, Área de Arquitectura y Tecnología de Computadores



Universidad de Almería      Servicio de Recursos Humanos  
Carretera Sacramento s/n      Edificio Central  
04120, La Cañada de San Urbano, Almería      Planta baja, Despacho 0.360

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:  
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/JU9W7+r4Dj8NMZ/If846Xw==>

Firmado Por	Carmelo Rodríguez Torreblanca - Rector	Fecha	28/01/2022
ID. FIRMA	afirma.ual.es	PÁGINA	24/39
			
<p>JU9W7+r4Dj8NMZ/If846Xw==</p>			



I-13 / 2022

Un contrato laboral financiado con cargo al proyecto de investigación "Soluciones de Alto Rendimiento para retos actuales de la computación científica (HPC4Sci)".

**1.- PERFIL DEL CONTRATO:**

<p><b>A) REQUISITOS PARA LA ADMISIÓN DE CANDIDATOS:</b>  A1)- TITULACIÓN ACADÉMICA REQUERIDA: Doctor en Informática  A2)- OTROS REQUISITOS PARA LA ADMISIÓN:</p>
<p><b>B) MÉRITOS A VALORAR</b> en los apartados del baremo "Experiencia o conocimientos relacionados con el perfil del contrato" y/o "Cursos de formación relacionados con el perfil del contrato".</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Cursos relacionados con la computación de altas prestaciones, optimización, control, investigación operativa, deep learning, formación profesorado.</li> <li>• Participación en proyectos de investigación relacionados con la computación de altas prestaciones.</li> <li>• Graduado en informática.</li> </ul>
<p><b>C) FUNCIONES Y TAREAS A REALIZAR:</b>  (Detallar las tareas/funciones del contratado/a (no válido solo labores relacionadas con el proyecto).</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Diseño de un algoritmo de optimización evolutivo multiobjetivo.</li> <li>• Aplicación a un problema cribado virtual de moléculas flexibles.</li> </ul>

**2.- DATOS DEL CONTRATO:**

<p>BAREMO A APLICAR EN EL PROCEDIMIENTO SELECTIVO</p> <input checked="" type="checkbox"/> Anexo II – Posdoctorales
<p>DURACIÓN PREVISTA: 3 meses</p>
<p>SALARIO BRUTO MENSUAL: 2.145,50.- €  (El coste mensual del contrato está formado por el salario bruto arriba indicado + cuota patronal + días por indemnización)</p>
<p>DEDICACIÓN: <input checked="" type="checkbox"/> Tiempo completo</p>
<p>BOLSA DE TRABAJO: <input checked="" type="checkbox"/> NO</p>
<p>OBRA O SERVICIO OBJETO DEL CONTRATO:  Diseño de algoritmo multiobjetivo para el cribado virtual de fármacos flexibles</p>

Directora: Pilar Martínez Ortigosa  
Departamento de Informática, Área de Arquitectura y Tecnología de Computadores



Universidad de Almería      Servicio de Recursos Humanos  
Carretera Sacramento s/n      Edificio Central  
04120, La Cañada de San Urbano, Almería      Planta baja, Despacho 0.360

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:  
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/JU9W7+r4Dj8NMZ/If846Xw==>

Firmado Por	<b>Carmelo Rodríguez Torreblanca - Rector</b>	Fecha	<b>28/01/2022</b>
ID. FIRMA	<b>afirma.ual.es</b>	PÁGINA	<b>25/39</b>
			
<p>JU9W7+r4Dj8NMZ/If846Xw==</p>			

I-14/2022

Un contrato laboral financiado con cargo al proyecto de investigación "Determinación de las mejores técnicas de procesado de las harinas de insectos para optimizar su valoración nutritiva, aceptabilidad, asimilación y seguridad alimentaria"

**1.- PERFIL DEL CONTRATO:**

<p><b>A) REQUISITOS PARA LA ADMISIÓN DE CANDIDATOS:</b>  A1)- TITULACIÓN ACADÉMICA REQUERIDA: Ingeniería Ambiental  A2)- OTROS REQUISITOS PARA LA ADMISIÓN: Experiencia en redacción de artículos científicos</p>
<p><b>B) MÉRITOS A VALORAR</b> en los apartados del baremo "Experiencia o conocimientos relacionados con el perfil del contrato" y/o "Cursos de formación relacionados con el perfil del contrato".</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Experiencia en laboratorio</li> <li>Experiencia en publicación de artículos científicos</li> <li>Conocimiento en el idioma inglés</li> </ul>
<p><b>C) FUNCIONES Y TAREAS A REALIZAR:</b>  (Detallar las tareas/funciones del contratado/a (no válido solo labores relacionadas con el proyecto).</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Preparación y procesado de las muestras</li> <li>Análisis valor nutritivo de las muestras</li> <li>Análisis microbiológico de las muestras</li> <li>Colaborar en experimento con peces en el acuario</li> <li>Análisis nutritivo de peces</li> </ul>

**2.-DATOS DEL CONTRATO:**

<p>BAREMO A APLICAR EN EL PROCEDIMIENTO SELECTIVO  <input checked="" type="checkbox"/> Anexo I – Predoctorales</p>
<p>DURACIÓN PREVISTA: 3 meses</p>
<p>SALARIO BRUTO MENSUAL 1.529,00.- €  (El coste mensual del contrato está formado por el salario bruto arriba indicado + cuota patronal +días por indemnización)</p>
<p>DEDICACIÓN: <input checked="" type="checkbox"/> Tiempo completo</p>
<p>BOLSA DE TRABAJO: <input checked="" type="checkbox"/> NO</p>
<p>OBRA O SERVICIO OBJETO DEL CONTRATO:  - Procesado de las harinas de insectos, valoración nutritiva y microbiológica de dichas harinas. Y colaboración en el experimento de alimentación en el acuario.</p>

Director: Fernando García Barroso  
Departamento de Biología y Geología, Área de: Zoología



Universidad de Almería      Servicio de Recursos Humanos  
Carretera Sacramento s/n      Edificio Central  
04120, La Cañada de San Urbano, Almería      Planta baja, Despacho 0.360

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:  
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/JU9W7+r4Dj8NMZ/If846Xw==>

Firmado Por	Carmelo Rodríguez Torreblanca - Rector	Fecha	28/01/2022
ID. FIRMA	afirma.ual.es	PÁGINA	26/39
			
JU9W7+r4Dj8NMZ/If846Xw==			

I-15/2022

Un contrato laboral financiado con cargo al proyecto de investigación "ENVEJECIMIENTO ACTIVO Y MEDMORIAPP: UNA APP PARA MEJORAR LA ADHERENCIA AL TRATAMIENTO AL ALCANCE DE TU MANO".

**1.- PERFIL DEL CONTRATO:**

<p><b>A) REQUISITOS PARA LA ADMISIÓN DE CANDIDATOS:</b>  A1)- TITULACIÓN ACADÉMICA REQUERIDA: Máster en Investigación en Ciencias del Comportamiento  A2)- OTROS REQUISITOS PARA LA ADMISIÓN:  - Grado en Psicología.  - C1 o equivalente en inglés</p>
<p><b>B) MÉRITOS A VALORAR</b> en los apartados del baremo "Experiencia o conocimientos relacionados con el perfil del contrato" y/o "Cursos de formación relacionados con el perfil del contrato".</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Experiencia acreditada en grupo de investigación relacionado con Neurociencia y Psicometría (mínimo 6 meses).</li> <li>Experiencia con el procedimiento de consecuencias diferenciales.</li> <li>Experiencia en Codificación y depuración de datos.</li> <li>Experiencia en Análisis de datos multivariante: Regresiones Múltiples, ANOVA, MANCOVA, Análisis Factorial Exploratorio y Confirmatorio, Análisis de Redes.</li> <li>Formación acreditada en el paquete R.</li> <li>Experiencia en Evaluación de medidas psicométricas: estudio de evidencias de validez, adaptaciones internacionales y modelos de teoría de respuesta al ítem (modelos politómicos de Rasch).</li> <li>Experiencia en Trabajo de Campo: Planificación y aplicación de cuestionarios psicométricos, tanto en formato lápiz y papel como online mediante LimeSurvey.</li> <li>Experiencia en la Elaboración de informes científicos y artículos ajustados a APA relacionados con la Neurociencia y/o la Psicometría.</li> <li>Experiencia en la difusión de resultados científicos relacionados con la Neurociencia y/o la Psicometría</li> </ul>
<p><b>C) FUNCIONES Y TAREAS A REALIZAR:</b>  (Detallar las tareas/funciones del contratado/a (no válido solo labores relacionadas con el proyecto).</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Selección y adaptación del material a utilizar durante la fase pre y post del estudio de eficacia de MedMoriApp.</li> <li>Supervisión del trabajo de campo: Eficacia de MedMoriApp.</li> <li>Codificación y depuración de datos.</li> <li>Análisis de datos.</li> <li>Elaboración de informes científicos y artículos ajustados a APA</li> </ul>

**2.-DATOS DEL CONTRATO:**

BAREMO A APLICAR EN EL PROCEDIMIENTO SELECTIVO <input checked="" type="checkbox"/> Anexo I – Predoctorales
DURACIÓN PREVISTA: 6 meses
SALARIO BRUTO MENSUAL: 1.593,75 - € (El coste mensual del contrato está formado por el salario bruto arriba indicado + cuota patronal +días por indemnización)
DEDICACIÓN: <input checked="" type="checkbox"/> Tiempo completo
BOLSA DE TRABAJO: <input checked="" type="checkbox"/> NO
OBRA O SERVICIO OBJETO DEL CONTRATO: La persona contratada participará en las distintas fases del estudio sobre la eficacia de MedMoriApp que implican la selección y preparación de material, seguimiento del estudio, codificación y depuración de datos y difusión de datos obtenidos.

Directores: M. ANGELES FERNANDEZ ESTÉVEZ / PABLO SAYANS JIMÉNEZ  
Departamento de PSICOLOGÍA, Área de PSICOLOGÍA BÁSICA



Universidad de Almería      Servicio de Recursos Humanos  
Carretera Sacramento s/n      Edificio Central  
04120, La Cañada de San Urbano, Almería      Planta baja, Despacho 0.360

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:  
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/JU9W7+r4Dj8NMZ/If846Xw==>

Firmado Por	Carmelo Rodríguez Torrealblanca - Rector	Fecha	28/01/2022
ID. FIRMA	afirma.ual.es	PÁGINA	27/39
			
JU9W7+r4Dj8NMZ/If846Xw==			

I-16 / 2022

Un contrato laboral financiado con cargo al proyecto de investigación "Conservación de biocostras como estrategia de adaptación al cambio climático: alineando avances científicos con la gestión y sociedad".

**1.- PERFIL DEL CONTRATO:**

<p><b>A) REQUISITOS PARA LA ADMISIÓN DE CANDIDATOS:</b>  <b>A1)- TITULACIÓN ACADÉMICA REQUERIDA:</b>          Doctor que haya cursado estudios de doctorado en ciencias aplicadas y medioambientales, ciencias biológicas naturales, ciencias de la sostenibilidad o afines  <b>A2)- OTROS REQUISITOS PARA LA ADMISIÓN:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Experiencia en participación en proyectos destinados al desarrollo de procesos transdisciplinares.</li> </ul>
<p><b>B) MÉRITOS A VALORAR</b> en los apartados del baremo "Experiencia o conocimientos relacionados con el perfil del contrato" y/o "Cursos de formación relacionados con el perfil del contrato".</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Experiencia en la elaboración de cuestionarios para valorar la percepción social sobre temáticas relacionadas con las ciencias naturales y la conservación.</li> <li>Publicación de artículos o trabajos científicos relacionados con la temática del contrato en congresos o revistas internacionales.</li> <li>Conocimiento de estadística básica.</li> <li>Manejo del programa estadístico R</li> <li>Experiencia demostrada en estudios relacionados con la conservación del patrimonio natural en ambientes semiáridos.</li> </ul>
<p><b>C) FUNCIONES Y TAREAS A REALIZAR:</b>          (Detallar las tareas/funciones del contratado/a (no válido solo labores relacionadas con el proyecto).</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Colaboración en el análisis e interpretación de datos obtenidos en cuestionarios realizados para identificar las barreras que impiden la transferencia del conocimiento sobre biocostras desde la ciencia a la gestión.</li> <li>Organización y coordinación de procesos transdisciplinares para transferir eficazmente conocimiento científico sobre la importancia y vulnerabilidad de las biocostras al ámbito de la gestión y sociedad. Análisis y tratamiento de datos obtenidos y redacción de artículos científicos.</li> </ul>

**2.-DATOS DEL CONTRATO:**

BAREMO A APLICAR EN EL PROCEDIMIENTO SELECTIVO
<input checked="" type="checkbox"/> Anexo II – Posdoctorales
DURACIÓN PREVISTA: 3 meses
SALARIO BRUTO MENSUAL: 2.095 .- € (El coste mensual del contrato está formado por el salario bruto arriba indicado + cuota patronal +días por indemnización)
DEDICACIÓN: <input checked="" type="checkbox"/> Tiempo completo
BOLSA DE TRABAJO: <input checked="" type="checkbox"/> SI
OBRA O SERVICIO OBJETO DEL CONTRATO: Generar y transferir eficazmente conocimiento científico sobre la importancia y vulnerabilidad de las biocostras al ámbito de la gestión y sociedad

Director: Emilio Rodríguez Caballero  
Departamento de Agronomía, Área de Edafología y Química Agrícola



Universidad de Almería      Servicio de Recursos Humanos  
Carretera Sacramento s/n      Edificio Central  
04120, La Cañada de San Urbano, Almería      Planta baja, Despacho 0.360

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:  
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/JU9W7+r4Dj8NMZ/If846Xw==>

Firmado Por	Carmelo Rodríguez Torreblanca - Rector	Fecha	28/01/2022
ID. FIRMA	afirma.ual.es	PÁGINA	28/39
			
JU9W7+r4Dj8NMZ/If846Xw==			

I-17/2022

Un contrato laboral financiado con cargo al proyecto de investigación "Soluciones de alto rendimiento para retos actuales de la computación científica (HPC4Sci)"

**1.- PERFIL DEL CONTRATO:**

<p><b>A) REQUISITOS PARA LA ADMISIÓN DE CANDIDATOS:</b>  A1)- TITULACIÓN ACADÉMICA REQUERIDA: Tener al menos el 70% de los créditos superados del Grado de Ingeniería Informática.  A2)- OTROS REQUISITOS PARA LA ADMISIÓN:</p>
<p><b>B) MÉRITOS A VALORAR</b> en los apartados del baremo "Experiencia o conocimientos relacionados con el perfil del contrato" y/o "Cursos de formación relacionados con el perfil del contrato".</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Experiencia previa en Interfaces de Programación HPC por ejemplo: MPI, OpenMP, CUDA</li> <li>Entrevista personal</li> </ul>
<p><b>C) FUNCIONES Y TAREAS A REALIZAR:</b>  (Detallar las tareas/funciones del contratado/a (no válido solo labores relacionadas con el proyecto).</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>1) Programar scripts para el lanzamiento de ejecuciones distribuidas en el sistema de gestión de trabajos del clúster MultiGPU del grupo SAL.</li> <li>2) Revisar y testear el correcto funcionamiento del software HPC para modelos de microreología en el clúster MultiGPU.</li> <li>3) Ejecutar modelos de microrreología en el clúster con un conjunto amplio de parámetros de configuración y recopilar la información correspondiente para su posterior análisis.</li> <li>4) Optimizar la versión GPU de los modelos de microrreología para las arquitecturas Volta GPUs de NVIDIA</li> </ul>

**2.- DATOS DEL CONTRATO:**

<p>BAREMO A APLICAR EN EL PROCEDIMIENTO SELECTIVO</p> <p><input checked="" type="checkbox"/> Anexo III – Técnico de Apoyo NO <input checked="" type="checkbox"/></p>
<p>DURACIÓN PREVISTA: 3 meses</p>
<p>SALARIO BRUTO MENSUAL 740.- €  (El coste mensual del contrato está formado por el salario bruto arriba indicado + cuota patronal +días por indemnización)</p>
<p>DEDICACIÓN: <input checked="" type="checkbox"/> Tiempo parcial: 3,5 horas/día</p>
<p>BOLSA DE TRABAJO: <input checked="" type="checkbox"/> NO</p>
<p>OBRA O SERVICIO OBJETO DEL CONTRATO:  Desarrollar modelos de microrreología para plataformas HPC, combinando varios niveles de paralelismo en las implementaciones y evaluar los desarrollos en el cluster multi-GPU disponible en el Servicio de Computación de Altas Prestaciones gestionado por el grupo SAL (PAIDI TIC-146)</p>

Directora: Gracia Ester Martín Garzón  
Departamento de Informática, Área de: Arquitectura y Tecnología de Computadores



Universidad de Almería      Servicio de Recursos Humanos  
Carretera Sacramento s/n      Edificio Central  
04120, La Cañada de San Urbano, Almería      Planta baja, Despacho 0.360

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:  
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/JU9W7+r4Dj8NMZ/If846Xw==>

Firmado Por	Carmelo Rodríguez Torreblanca - Rector	Fecha	28/01/2022
ID. FIRMA	afirma.ual.es	PÁGINA	29/39
			
<p>JU9W7+r4Dj8NMZ/If846Xw==</p>			

I-18/2022

Un contrato laboral financiado con cargo al proyecto de investigación "Soluciones de alto rendimiento para retos actuales de la computación científica (HPC4Sci)"

**1.- PERFIL DEL CONTRATO:**

<p><b>A) REQUISITOS PARA LA ADMISIÓN DE CANDIDATOS:</b>  A1)- TITULACIÓN ACADÉMICA REQUERIDA: Tener al menos el 70% de los créditos superados del Grado de Ingeniería Informática.   A2)- OTROS REQUISITOS PARA LA ADMISIÓN:</p>
<p><b>B) MÉRITOS A VALORAR</b> en los apartados del baremo "Experiencia o conocimientos relacionados con el perfil del contrato" y/o "Cursos de formación relacionados con el perfil del contrato".</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Experiencia previa en el campo de la Computación cuántica.</li> <li>Entrevista personal</li> </ul>
<p><b>C) FUNCIONES Y TAREAS A REALIZAR:</b>  (Detallar las tareas/funciones del contratado/a (no válido solo labores relacionadas con el proyecto).</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>1) Revisar y analizar circuitos cuánticos de referencia de operaciones aritméticas básicas disponibles tanto en la literatura como en las librerías de las plataformas cuánticas disponibles.</li> <li>2) Implementar los mejores circuitos cuánticos del estado del arte de dichas operaciones utilizando algunas de las plataformas de desarrollo más utilizadas actualmente (IBM Quantum Experience, Cirq y ProjectQ).</li> <li>3) Analizar dichos circuitos con respecto a ciertas métricas (el número de puertas, el coste cuántico, el retraso, el número de entradas auxiliares, el número de salidas basura y la tolerancia a fallos) y proponer optimizaciones, si fuera posible.</li> <li>4) Crear una librería con todos los desarrollos llevados a cabo. Dicha librería deberá estar documentada y accesible para toda la comunidad docente/científica</li> </ul>

**2.- DATOS DEL CONTRATO:**

<p><b>BAREMO A APLICAR EN EL PROCEDIMIENTO SELECTIVO</b>  <input checked="" type="checkbox"/> Anexo III – Técnico de Apoyo (se valorarán los idiomas) SI <input checked="" type="checkbox"/></p>
<p><b>DURACIÓN PREVISTA:</b> 3 meses</p>
<p><b>SALARIO BRUTO MENSUAL:</b> 740 - €  (El coste mensual del contrato está formado por el salario bruto arriba indicado + cuota patronal +días por indemnización)</p>
<p><b>DEDICACIÓN:</b> <input checked="" type="checkbox"/> Tiempo parcial: 3,5 horas/día</p>
<p><b>BOLSA DE TRABAJO:</b> <input checked="" type="checkbox"/> NO</p>
<p><b>OBRA O SERVICIO OBJETO DEL CONTRATO:</b>  Desarrollo e implementación óptima de circuitos y algoritmos cuánticos para problemas computacionalmente costosos y evaluación de estos, tanto en simuladores como en plataformas cuánticas reales.</p>

Directora: Gracia Ester Martín Garzón  
Departamento de Informática, Área de: Arquitectura y Tecnología de Computadores



Universidad de Almería      Servicio de Recursos Humanos  
Carretera Sacramento s/n      Edificio Central  
04120, La Cañada de San Urbano, Almería      Planta baja, Despacho 0.360

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:  
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/JU9W7+r4Dj8NMZ/If846Xw==>

<b>Firmado Por</b>	<b>Carmelo Rodríguez Torreblanca - Rector</b>	<b>Fecha</b>	<b>28/01/2022</b>
<b>ID. FIRMA</b>	<b>afirma.ual.es</b>	<b>PÁGINA</b>	<b>30/39</b>
			
<a href="https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/JU9W7+r4Dj8NMZ/If846Xw==">JU9W7+r4Dj8NMZ/If846Xw==</a>			

I-19 / 2022

Un contrato laboral financiado con cargo al proyecto de investigación "Valorización de biomasa celulósica para la producción de biomonómeros e hidrógeno".

**1.- PERFIL DEL CONTRATO:**

<p><b>A) REQUISITOS PARA LA ADMISIÓN DE CANDIDATOS:</b>  A1)- TITULACIÓN ACADÉMICA REQUERIDA: Grado en química  A2)- OTROS REQUISITOS PARA LA ADMISIÓN:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Máster de investigación relacionado con la química.</li> <li>• Experiencia en el uso de equipos de Resonancia Magnética Nuclear y equipos de HPLC</li> </ul>
<p><b>B) MÉRITOS A VALORAR</b> en los apartados del baremo "Experiencia o conocimientos relacionados con el perfil del contrato" y/o "Cursos de formación relacionados con el perfil del contrato".</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• 1) Síntesis y manejo de compuestos organometálicos.</li> <li>• 2) Empleo de compuestos organometálicos en procesos catalíticos.</li> <li>• 3) Conocimiento de química orgánica y de productos naturales.</li> <li>• 4) Nivel de inglés</li> </ul>
<p><b>C) FUNCIONES Y TAREAS A REALIZAR:</b>  (Detallar las tareas/funciones del contratado/a (no válido solo labores relacionadas con el proyecto).</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Estudiar la viabilidad de diferentes métodos de funcionalización orgánica de compuestos C5 y C6 derivados de biomasa.</li> <li>• Desarrollar procesos de oxidación selectiva de alcoholes primarios de derivados de biomasa.</li> <li>• Optimizar las condiciones de reacción que permitan la aminación reductiva sobre aldehídos derivados de biomasa.</li> <li>• Elucidar los mecanismos de las reacciones anteriores e identificar los posibles productos secundarios</li> </ul>

**2.- DATOS DEL CONTRATO:**

<p>BAREMO A APLICAR EN EL PROCEDIMIENTO SELECTIVO</p> <input checked="" type="checkbox"/> Anexo I – Predoctorales
<p>DURACIÓN PREVISTA: 3 meses</p>
<p>SALARIO BRUTO MENSUAL: 1.572,30.- €  (El coste mensual del contrato está formado por el salario bruto arriba indicado + cuota patronal +días por indemnización)</p>
<p>DEDICACIÓN: <input checked="" type="checkbox"/> Tiempo completo</p>
<p>BOLSA DE TRABAJO: <input checked="" type="checkbox"/> NO</p>
<p>OBRA O SERVICIO OBJETO DEL CONTRATO:</p> <p>Los objetivos de este contrato serán los relacionados con las tareas del proyecto BioBased+H2:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1) Funcionalización orgánica de compuestos C5 y C6 derivados de biomasa.</li> <li>2) Oxidación selectiva de alcoholes primarios de derivados de biomasa.</li> <li>3) Aminación reductiva sobre aldehídos derivados de biomasa.</li> <li>4) Elucidación de los mecanismos de reacción e identificación de productos secundarios</li> </ol>

Director: Pascual Oña Burgos  
Departamento de Química y Física, Área de Química Orgánica



Universidad de Almería      Servicio de Recursos Humanos  
Carretera Sacramento s/n      Edificio Central  
04120, La Cañada de San Urbano, Almería      Planta baja, Despacho 0.360

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:  
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/JU9W7+r4Dj8NMZ/If846Xw==>

Firmado Por	Carmelo Rodríguez Torreblanca - Rector	Fecha	28/01/2022
ID. FIRMA	afirma.ual.es	PÁGINA	31/39
			
<p>JU9W7+r4Dj8NMZ/If846Xw==</p>			

I-20/2022

Un contrato laboral financiado con cargo al proyecto de investigación "Mejora genética de la producción hortícola de tomate mediante edición génica (CRISPR) de nuevos reguladores de la función meristemática de la inflorescencia (MERISTOM)"

**1.- PERFIL DEL CONTRATO:**

<p><b>A) REQUISITOS PARA LA ADMISIÓN DE CANDIDATOS:</b>  A1)- TITULACIÓN ACADÉMICA REQUERIDA: Grado en Biología, Grado en Biotecnología, Grado en Bioquímica, Grado en Ingeniería Agronómica o equivalente .  A2)- OTROS REQUISITOS PARA LA ADMISIÓN:  - Máster relacionado con estudios de Genética y Biotecnología Vegetal y Sanitaria.  - Experiencia demostrada en técnicas de genética y biología molecular de plantas</p>
<p><b>B) MÉRITOS A VALORAR</b> en los apartados del baremo "Experiencia o conocimientos relacionados con el perfil del contrato" y/o "Cursos de formación relacionados con el perfil del contrato".</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Experiencia demostrada en el análisis genético de mutantes de tomate.</li> <li>Experiencia en técnicas de mapeo por secuenciación masiva y análisis informático.</li> <li>Experiencia demostrada en cultivos "in vitro" y transformación genética de tomate.</li> <li>Experiencia demostrada en tecnología CRISPR/Cas9</li> <li>Conocimiento acreditado de inglés, hablado y escrito</li> </ul>
<p><b>C) FUNCIONES Y TAREAS A REALIZAR:</b>  (Detallar las tareas/funciones del contratado/a (no válido solo labores relacionadas con el proyecto).</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Caracterización fenotípica y genética de variantes de tomate.</li> <li>Aislamiento y análisis funcional de genes implicados en la actividad meristemática.</li> <li>Redacción de informes y documentos científicos</li> </ul>

**2.-DATOS DEL CONTRATO:**

<p>BAREMO A APLICAR EN EL PROCEDIMIENTO SELECTIVO</p> <input checked="" type="checkbox"/> Anexo I – Predoctorales
<p>DURACIÓN PREVISTA: 6 meses</p>
<p>SALARIO BRUTO MENSUAL .1.593,75- €  (El coste mensual del contrato está formado por el salario bruto arriba indicado + cuota patronal +días por indemnización)</p>
<p>DEDICACIÓN: <input checked="" type="checkbox"/> Tiempo completo</p>
<p>BOLSA DE TRABAJO: <input checked="" type="checkbox"/> NO</p>
<p>OBRA O SERVICIO OBJETO DEL CONTRATO:  - Análisis genético de mutantes y caracterización funcional de genes que regulan el desarrollo de tomate</p>

Director: Rafael Lozano Ruiz  
Departamento de Biología y Geología, Área de: Genética



Universidad de Almería      Servicio de Recursos Humanos  
Carretera Sacramento s/n      Edificio Central  
04120, La Cañada de San Urbano, Almería      Planta baja, Despacho 0.360

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:  
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/JU9W7+r4Dj8NMZ/If846Xw==>

Firmado Por	Carmelo Rodríguez Torreblanca - Rector	Fecha	28/01/2022
ID. FIRMA	afirma.ual.es	PÁGINA	32/39
			
<p>JU9W7+r4Dj8NMZ/If846Xw==</p>			



I-22 / 2022

Un contrato laboral financiado con cargo al proyecto de investigación "AGUAS REGENERADAS PARA CULTIVOS DE INVERNADERO".

**1.- PERFIL DEL CONTRATO:**

<p><b>A) REQUISITOS PARA LA ADMISIÓN DE CANDIDATOS:</b>  A1)- TITULACIÓN ACADÉMICA REQUERIDA: GRADO EN QUÍMICA  A2)- OTROS REQUISITOS PARA LA ADMISIÓN:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Experiencia demostrable en un laboratorio de análisis químico.</li> <li>• Conocimientos de técnicas de cromatografía de líquidos (LC) acoplado a técnicas de espectrometría de masas (MS)</li> </ul>
<p><b>B) MÉRITOS A VALORAR</b> en los apartados del baremo "Experiencia o conocimientos relacionados con el perfil del contrato" y/o "Cursos de formación relacionados con el perfil del contrato".</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Máster relacionado con el campo de la Química</li> <li>• Experiencia demostrable en la asistencia y participación en congresos internacionales relacionados con la temática del contrato en cuestión.</li> <li>• Publicaciones científicas relacionadas con la temática del contrato en cuestión.</li> <li>• Buen nivel de inglés hablado y escrito demostrable. Entrevista personal en inglés</li> </ul>
<p><b>C) FUNCIONES Y TAREAS A REALIZAR:</b>  (Detallar las tareas/funciones del contratado/a (no válido solo labores relacionadas con el proyecto).</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Desarrollo de métodos de extracción y pre-concentración de productos farmacéuticos y pesticidas en muestras ambientales y vegetales</li> <li>• Desarrollo de métodos multi-residuo para el análisis de contaminantes orgánicos, mediante técnicas de cromatografía de líquidos (LC) y de gases (GC) acoplados a técnicas de espectrometría de masas (MS)</li> </ul>

**2.-DATOS DEL CONTRATO:**

<p>BAREMO A APLICAR EN EL PROCEDIMIENTO SELECTIVO</p> <input checked="" type="checkbox"/> Anexo I – Predoctorales
<p>DURACIÓN PREVISTA: 3 meses</p>
<p>SALARIO BRUTO MENSUAL: 1.529,00.- €  (El coste mensual del contrato está formado por el salario bruto arriba indicado + cuota patronal +días por indemnización)</p>
<p>DEDICACIÓN: <input checked="" type="checkbox"/> Tiempo completo</p>
<p>BOLSA DE TRABAJO: <input checked="" type="checkbox"/> NO</p>
<p>OBRA O SERVICIO OBJETO DEL CONTRATO:  Desarrollo de métodos de extracción (SPE, LEE, etc..) y métodos multi-residuo para el análisis de contaminantes orgánicos, productos farmacéuticos y pesticidas, en muestras ambientales y vegetales mediante técnicas de cromatografía de líquidos (LC) y de gases (GC) acoplados a técnicas de espectrometría de masas (MS)</p>

Directora: M<sup>a</sup> Jesús Martínez Bueno  
Departamento de Química y Física, Área de Química Analítica



Universidad de Almería      Servicio de Recursos Humanos  
Carretera Sacramento s/n      Edificio Central  
04120, La Cañada de San Urbano, Almería      Planta baja, Despacho 0.360

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:  
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/JU9W7+r4Dj8NMZ/If846Xw==>

Firmado Por	Carmelo Rodríguez Torreblanca - Rector	Fecha	28/01/2022
ID. FIRMA	afirma.ual.es	PÁGINA	33/39
			
<p>JU9W7+r4Dj8NMZ/If846Xw==</p>			

I-23/2022

Un contrato laboral financiado con cargo al proyecto de investigación "APRENDIZAJE AUTOMÁTICO EXPLICABLE: UNA APROXIMACIÓN PROBABILÍSTICA"

**1.- PERFIL DEL CONTRATO:**

<p><b>A) REQUISITOS PARA LA ADMISIÓN DE CANDIDATOS:</b>  A1)- TITULACIÓN ACADÉMICA REQUERIDA: Licenciado, Arquitecto o Ingeniero Superior o equivalente en la rama de informática, telecomunicaciones o matemáticas.  A2)- OTROS REQUISITOS PARA LA ADMISIÓN: Nivel de inglés C1 o superior</p>
<p><b>B) MÉRITOS A VALORAR</b> en los apartados del baremo "Experiencia o conocimientos relacionados con el perfil del contrato" y/o "Cursos de formación relacionados con el perfil del contrato".</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Experiencia previa en proyectos de I+D competitivos.</li> <li>• Conocimientos de modelos gráficos probabilísticos.</li> <li>• Experiencia en desarrollo de software escalable.</li> <li>• Conocimientos en Deep Learning.</li> <li>• Conocimientos de programación en Java 8 / Phytón / R</li> </ul>
<p><b>C) FUNCIONES Y TAREAS A REALIZAR:</b>  (Detallar las tareas/funciones del contratado/a (no válido solo labores relacionadas con el proyecto).</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Colaboración en el diseño e implementación de parte de los algoritmos desarrollados en la memoria.</li> <li>• Implementación eficiente de algoritmos estado del arte para su comparación respecto a las propuestas realizadas.</li> <li>• Generación de paquetes software y su documentación para poner los algoritmos desarrollados a disposición de la comunidad científica.</li> <li>• Creación de páginas web con suplementos (software y resultados adicionales) para los artículos publicados</li> </ul>

**2.-DATOS DEL CONTRATO:**

<p>BAREMO A APLICAR EN EL PROCEDIMIENTO SELECTIVO</p> <p><input checked="" type="checkbox"/> Anexo I - Predoctorales</p>
<p>DURACIÓN PREVISTA: 6 meses</p>
<p>SALARIO BRUTO MENSUAL 1.572,30.- €  (El coste mensual del contrato está formado por el salario bruto arriba indicado + cuota patronal +días por indemnización)</p>
<p>DEDICACIÓN: <input checked="" type="checkbox"/> Tiempo completo</p>
<p>BOLSA DE TRABAJO: <input checked="" type="checkbox"/> SI</p>
<p>OBRA O SERVICIO OBJETO DEL CONTRATO:  - Diseño e implementación de algoritmos explicables basados en modelos gráficos probabilísticos y difusión de resultados obtenidos</p>

Director: Rafael Rumí Rodríguez  
Departamento de Matemáticas, Área de: Estadística e Investigación Operativa



Universidad de Almería      Servicio de Recursos Humanos  
Carretera Sacramento s/n      Edificio Central  
04120, La Cañada de San Urbano, Almería      Planta baja, Despacho 0.360

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:  
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/JU9W7+r4Dj8NMZ/If846Xw==>

Firmado Por	Carmelo Rodríguez Torreblanca - Rector	Fecha	28/01/2022
ID. FIRMA	afirma.ual.es	PÁGINA	34/39
			
<p>JU9W7+r4Dj8NMZ/If846Xw==</p>			

I-24/2022

Un contrato laboral financiado con cargo al proyecto de investigación "Recursos Liberados Disponibles del Proyecto Internet of Food and Farm (IoF2020)".

**1.- PERFIL DEL CONTRATO:**

<p><b>A) REQUISITOS PARA LA ADMISIÓN DE CANDIDATOS:</b>  A1)- TITULACIÓN ACADÉMICA REQUERIDA: Ingeniero en Informática  A2)- OTROS REQUISITOS PARA LA ADMISIÓN:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Experto en Fiware en Orion Context Broker, IDAS Backend Device Manager, IoT Agents, Cygnus, BI.</li> <li>• Experiencia en proyectos internacionales sobre digitalización agraria</li> </ul>
<p><b>B) MÉRITOS A VALORAR</b> en los apartados del baremo "Experiencia o conocimientos relacionados con el perfil del contrato" y/o "Cursos de formación relacionados con el perfil del contrato".</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Certificación de conocimientos en redes de comunicación.</li> <li>• Experiencia en el desarrollo de páginas web framework Angular.</li> <li>• Experiencia en el desarrollo de aplicaciones móviles.</li> <li>• Conocimientos en el manejo de contenedores Docker.</li> <li>• Conocimientos y manejo de herramientas de "Big Data" con OBI-EE.</li> <li>• Conocimientos y manejo de herramientas de "Service Desk" con BMC Remedy.</li> <li>• Conocimientos en plataformas Cloud.</li> </ul>
<p><b>C) FUNCIONES Y TAREAS A REALIZAR:</b>  (Detallar las tareas/funciones del contratado/a (no válido solo labores relacionadas con el proyecto).</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Actividad 1. Desarrollo de una arquitectura Cloud para la integración de diferentes plantas agroindustriales.</li> <li>• Actividad 2. Dockerizar aplicaciones para desplegarlas con metodologías ágiles.</li> <li>• Actividad 3. Integración de sistemas por medio del protocolo OPCUA y los IOTAGENT de FIWARE de diferentes sistemas REST API.</li> <li>• Actividad 4. Desarrollo de un sistema de mensajería como Apache Kafka basado en el procesamiento de datos en tiempo real.</li> <li>• Actividad 5. Mantenimiento de servidores y bases de datos relacionados con la arquitectura Cloud.</li> <li>• Actividad 6. Integración de modelos como servicio en plataforma Cloud.</li> </ul>

**2.-DATOS DEL CONTRATO:**

BAREMO A APLICAR EN EL PROCEDIMIENTO SELECTIVO
<input checked="" type="checkbox"/> Anexo I – Predoctorales
DURACIÓN PREVISTA: 6 meses
SALARIO BRUTO MENSUAL: 2.200 - € (El coste mensual del contrato está formado por el salario bruto arriba indicado + cuota patronal +días por indemnización)
DEDICACIÓN: <input checked="" type="checkbox"/> Tiempo parcial: 32,5 h/semanales
BOLSA DE TRABAJO: <input checked="" type="checkbox"/> NO
OBRA O SERVICIO OBJETO DEL CONTRATO: Desarrollo de una arquitectura Cloud para la integración de diferentes plantas agroindustriales, incluyendo el desarrollo de modelos como servicio por medio del uso de protocolos de comunicación con estándares.

Director: Manuel Berenguel Soria  
Departamento de Informática, Área de Sistemas y Automática



Universidad de Almería      Servicio de Recursos Humanos  
Carretera Sacramento s/n      Edificio Central  
04120, La Cañada de San Urbano, Almería      Planta baja, Despacho 0.360

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:  
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/JU9W7+r4Dj8NMZ/If846Xw==>

Firmado Por	Carmelo Rodríguez Torrealblanca - Rector	Fecha	28/01/2022
ID. FIRMA	afirma.ual.es	PÁGINA	35/39
			
JU9W7+r4Dj8NMZ/If846Xw==			

I-25/2022

Un contrato laboral financiado con cargo al proyecto de investigación "Centro de Investigación CerNep/Centro de Día Universidad de Almería"

**1.- PERFIL DEL CONTRATO:**

<p><b>A) REQUISITOS PARA LA ADMISIÓN DE CANDIDATOS:</b></p> <p>A1)- TITULACIÓN ACADÉMICA REQUERIDA:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Técnico en Atención a Personas en Situación de Dependencia</li> <li>• Técnico en cuidados auxiliares de enfermería</li> </ul> <p>A2)- OTROS REQUISITOS PARA LA ADMISIÓN:</p>
<p><b>B) MÉRITOS A VALORAR</b> en los apartados del baremo "Experiencia o conocimientos relacionados con el perfil del contrato" y/o "Cursos de formación relacionados con el perfil del contrato".</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Experiencia laboral en la asistencia a personas con Daño Cerebral Sobvenido.</li> <li>• Experiencia en tratamiento de personas en situación de dependencia.</li> </ul>
<p><b>C) FUNCIONES Y TAREAS A REALIZAR:</b></p> <p>(Detallar las tareas/funciones del contratado/a (no válido solo labores relacionadas con el proyecto).</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Valoración e intervención en el desarrollo de tareas que faciliten la adquisición de habilidades de la vida diaria, a pacientes con DCS, impartiendo talleres sobre temáticas relacionadas con su profesión y que puedan servir para educar a los pacientes y con ello mejorar su calidad de vida y la de sus familiares.</li> <li>• Colaborar con el equipo en la investigación y desarrollo de nuevas estrategias de tratamiento.</li> <li>• Recogida de los datos fisiológicos de salud.</li> <li>• Recepción de comida y distribución de la misma.</li> <li>• Atender y apoyar actividades básicas de la vida diaria según las necesidades de los usuarios</li> <li>• Controlar las posturas estáticas de los usuarios. Acompañar y ayudar, en su caso, en la deambulaci3n</li> <li>• Colaborar y crear programas de intervenci3n (trabajo en audiovisuales y en actividad de huerto terapéutico) y rehabilitaci3n específica sobre cuidado personal para enseñar e instruir a personas afectadas y a familiares.</li> </ul>

**2.- DATOS DEL CONTRATO:**

<p>BAREMO A APLICAR EN EL PROCEDIMIENTO SELECTIVO</p> <p><input checked="" type="checkbox"/> Anexo I – Predoctorales</p>
<p>DURACIÓN PREVISTA: 3 meses</p>
<p>SALARIO BRUTO MENSUAL: 1.170 - €</p> <p>(El coste mensual del contrato está formado por el salario bruto arriba indicado + cuota patronal +días por indemnizaci3n)</p>
<p>DEDICACIÓN: <input checked="" type="checkbox"/> Tiempo completo</p>
<p>BOLSA DE TRABAJO: <input checked="" type="checkbox"/> NO</p>
<p>OBRA O SERVICIO OBJETO DEL CONTRATO:</p> <p>Colaborar en el cuidado básico y proceso de rehabilitaci3n de personas con Daño Cerebral Sobvenido.</p>

Directora: Inmaculada Fernández Agis

Departamento: Centro de Investigación CERNEOP, Área de CENTRO DE DÍA UNIVERSIDAD DE ALMERÍA



Universidad de Almería Servicio de Recursos Humanos  
Carretera Sacramento s/n Edificio Central  
04120, La Cañada de San Urbano, Almería Planta baja, Despacho 0.360

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la direcci3n:  
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/JU9W7+r4Dj8NMZ/If846Xw==>

Firmado Por	Carmelo Rodríguez Torrelblanca - Rector	Fecha	28/01/2022
ID. FIRMA	afirma.ual.es	PÁGINA	36/39
			
JU9W7+r4Dj8NMZ/If846Xw==			

I-27/2022

Un contrato laboral financiado con cargo al proyecto de investigación "RESTAURACIÓN DE BIOCOSTRAS EN ECOSISTEMAS ÁRIDOS: ESTRATEGIAS PARA FAVORECER SU SUPERVIVENCIA EN CAMPO Y EFECTOS SOBRE EL SUELO Y EL ESTABLECIMIENTO DE LA VEGETACIÓN".

**1.- PERFIL DEL CONTRATO:**

<p><b>A) REQUISITOS PARA LA ADMISIÓN DE CANDIDATOS:</b>  A1)- TITULACIÓN ACADÉMICA REQUERIDA: Grado en Biología, Ciencias Ambientales o Biotecnología</p> <p>A2)- OTROS REQUISITOS PARA LA ADMISIÓN:</p>
<p><b>B) MÉRITOS A VALORAR</b> en los apartados del baremo "Experiencia o conocimientos relacionados con el perfil del contrato" y/o "Cursos de formación relacionados con el perfil del contrato".</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Carnet de conducir y disponibilidad de coche para salir al campo</li> <li>• Nivel B2 de inglés</li> <li>• Experiencia demostrada en análisis de variables fisiológicas de cianobacterias (clorofila, exopolisacáridos, etc.) y de su actividad biológica (fotosíntesis, respiración, etc ) en agua y suelo</li> <li>• Experiencia demostrada en análisis de propiedades fisicoquímicas del suelo (carbono orgánico, N, EPS en suelo, pH, CE, textura, etc)</li> <li>• Experiencia demostrada en el tratamiento estadístico de datos (preferiblemente con el programa R)</li> </ul>
<p><b>C) FUNCIONES Y TAREAS A REALIZAR:</b>  (Detallar las tareas/funciones del contratado/a (no válido solo labores relacionadas con el proyecto).</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Apoyo en las medidas de seguimiento de la colonización de las cianobacterias inoculadas en suelo mediante técnicas de espectroradiometría de suelos y análisis de imagen, así como determinación de variables fisiológicas de cianobacterias (clorofila, exopolisacáridos, etc.)</li> <li>• Apoyo en el muestreo de suelos y determinación de sus propiedades fisicoquímicas (textura, carbono orgánico, N, EPS, etc.), y medidas de respiración y fotosíntesis de biocostras.</li> <li>• Apoyo en el mantenimiento de los cultivos de cianobacterias y del vivero y jardín de biocostras</li> <li>• Colaboración en tareas de análisis de suelos y en otras tareas de campo (muestreos, mantenimiento de parcelas de campo, medidas ecofisiológicas, etc.</li> </ul>

**2.-DATOS DEL CONTRATO:**

<p>BAREMO A APLICAR EN EL PROCEDIMIENTO SELECTIVO</p> <input checked="" type="checkbox"/> Anexo I – Predoctorales
<p>DURACIÓN PREVISTA: 3 meses</p>
<p>SALARIO BRUTO MENSUAL: 1.572,30 - €  (El coste mensual del contrato está formado por el salario bruto arriba indicado + cuota patronal +días por indemnización)</p>
<p>DEDICACIÓN: <input checked="" type="checkbox"/> Tiempo completo</p>
<p>BOLSA DE TRABAJO: <input checked="" type="checkbox"/> SI</p>
<p>OBRA O SERVICIO OBJETO DEL CONTRATO:  Apoyo en ensayos de inoculación de suelos y en el seguimiento de los efectos de la inoculación en el suelo, así como en el mantenimiento de cultivo de cianobacterias de suelo y del vivero y jardín de biocostras.</p>

Directora: Yolanda Cantón Castilla  
Departamento de Agronomía, Área de Edafología y Química Agrícola



Universidad de Almería      Servicio de Recursos Humanos  
Carretera Sacramento s/n      Edificio Central  
04120, La Cañada de San Urbano, Almería      Planta baja, Despacho 0.360

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:  
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/JU9W7+r4Dj8NMZ/If846Xw==>

Firmado Por	Carmelo Rodríguez Torrealblanca - Rector	Fecha	28/01/2022
ID. FIRMA	afirma.ual.es	PÁGINA	37/39
			
<p>JU9W7+r4Dj8NMZ/If846Xw==</p>			

I-28/2022

Un contrato laboral financiado con cargo al proyecto de investigación "LIFE SeaBil Saving sea birds from marine litter"

**1.- PERFIL DEL CONTRATO:**

<p><b>A) REQUISITOS PARA LA ADMISIÓN DE CANDIDATOS:</b>  A1)- TITULACIÓN ACADÉMICA REQUERIDA: Doctor en ciencias biológicas fundamental y de sistemas</p> <p>A2)- OTROS REQUISITOS PARA LA ADMISIÓN:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Estudios de grado en Biología marina.</li> <li>• Estudios de posgrado en Biodiversidad y biología de la conservación, y/o afines a la titulación académica requerida.</li> </ul>
<p><b>B) MÉRITOS A VALORAR</b> en los apartados del baremo "Experiencia o conocimientos relacionados con el perfil del contrato" y/o "Cursos de formación relacionados con el perfil del contrato".</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Inglés hablado y escrito (Nivel acreditado C1)</li> <li>• Conocimientos de muestreo biológico de especies marinas y/o aves.</li> <li>• Conocimientos de análisis y publicación de artículos en revistas científicas de impacto.</li> </ul>
<p><b>C) FUNCIONES Y TAREAS A REALIZAR:</b>  (Detallar las tareas/funciones del contratado/a (no válido solo labores relacionadas con el proyecto).</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Selección de documentación publicada en revistas y reportes europeos relacionada con el estudio a desarrollar.</li> <li>• Recolección y análisis en sedimentos y especies representativas de la cadena trófica marina.</li> <li>• Elaboración de informes.</li> <li>• Documentación y desarrollo de documentos asociados al proyecto.</li> <li>• Elaboración y publicación de artículos científicos para su publicación en revistas internacionales de alto impacto.</li> </ul>

**2.- DATOS DEL CONTRATO:**

<p>BAREMO A APLICAR EN EL PROCEDIMIENTO SELECTIVO</p> <input checked="" type="checkbox"/> Anexo II – Posdoctorales
<p>DURACIÓN PREVISTA: 3 meses</p>
<p>SALARIO BRUTO MENSUAL: 2.000 - €  (El coste mensual del contrato está formado por el salario bruto arriba indicado + cuota patronal + días por indemnización)</p>
<p>DEDICACIÓN: <input checked="" type="checkbox"/> Tiempo completo</p>
<p>BOLSA DE TRABAJO: <input checked="" type="checkbox"/> SI</p>
<p>OBRA O SERVICIO OBJETO DEL CONTRATO:  Coordinación, evaluación, caracterización y seguimiento de la presencia de macro y microplásticos en aves marinas y en colonias de chorlito patinegro en PN Cabo de gata Níjar.</p>

Director: Juan Gisbert Gallego  
Departamento de CECOUAL, Área de Geología



Universidad de Almería      Servicio de Recursos Humanos  
Carretera Sacramento s/n      Edificio Central  
04120, La Cañada de San Urbano, Almería      Planta baja, Despacho 0.360

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:  
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/JU9W7+r4Dj8NMZ/If846Xw==>

Firmado Por	Carmelo Rodríguez Torreblanca - Rector	Fecha	28/01/2022
ID. FIRMA	afirma.ual.es	PÁGINA	38/39
			
<p>JU9W7+r4Dj8NMZ/If846Xw==</p>			

I-29/2022

Un contrato laboral financiado con cargo al proyecto de investigación "Catalogación Archivo de Audiovisuales de la Diputación Provincial de Almería"

**1.- PERFIL DEL CONTRATO:**

<p><b>A) REQUISITOS PARA LA ADMISIÓN DE CANDIDATOS:</b>  A1)- TITULACIÓN ACADÉMICA REQUERIDA: Doctor en Ciencias Humanas y Sociales</p> <p>A2)- OTROS REQUISITOS PARA LA ADMISIÓN:  Experiencia laboral relacionada con la comunicación audiovisual  Estudios sobre patrimonio audiovisual</p>
<p><b>B) MÉRITOS A VALORAR</b> en los apartados del baremo "Experiencia o conocimientos relacionados con el perfil del contrato" y/o "Cursos de formación relacionados con el perfil del contrato".</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Licenciatura o Grado en Periodismo, Licenciatura o Grado en Publicidad y Relaciones Públicas.</li> <li>• Máster en Comunicación.</li> <li>• Conocimientos de Digitalización.</li> <li>• Conocimiento de Historia Cultural de los años 80 y 90.</li> <li>• Trabajos y experiencia laboral en el ámbito de los audiovisuales.</li> </ul>
<p><b>C) FUNCIONES Y TAREAS A REALIZAR:</b>  (Detallar las tareas/funciones del contratado/a (no válido solo labores relacionadas con el proyecto).</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• 1) Identificar, describir y ordenar los materiales audiovisuales conservados.</li> <li>• 2) Digitalización de los mismos.</li> <li>• 3) Analizar e interpretar sus contenidos.</li> <li>• 4) Hacer un plan para su difusión y conocimiento.</li> </ul>

**2.-DATOS DEL CONTRATO:**

<p>BAREMO A APLICAR EN EL PROCEDIMIENTO SELECTIVO</p> <input checked="" type="checkbox"/> Anexo III – Técnico de Apoyo
<p>DURACIÓN PREVISTA: 6 meses</p>
<p>SALARIO BRUTO MENSUAL: 1.475 - €  (El coste mensual del contrato está formado por el salario bruto arriba indicado + cuota patronal +días por indemnización)</p>
<p>DEDICACIÓN: <input checked="" type="checkbox"/> Tiempo parcial: 30 horas semanales</p>
<p>BOLSA DE TRABAJO: <input checked="" type="checkbox"/> NO</p>
<p>OBRA O SERVICIO OBJETO DEL CONTRATO:  Catalogación, estudio y difusión del archivo de audiovisuales de la Diputación Provincial de Almería</p>

Director: Rafael Quirosa-Cheyrouze y Muñoz  
Departamento de Geografía, Historia y Humanidades, Área de Historia Contemporánea



Universidad de Almería      Servicio de Recursos Humanos  
Carretera Sacramento s/n      Edificio Central  
04120, La Cañada de San Urbano, Almería      Planta baja, Despacho 0.360

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:  
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/JU9W7+r4Dj8NMZ/If846Xw==>

Firmado Por	Carmelo Rodríguez Torrelblanca - Rector	Fecha	28/01/2022
ID. FIRMA	afirma.ual.es	PÁGINA	39/39
			
<p>JU9W7+r4Dj8NMZ/If846Xw==</p>			